



La implementación de la virtualidad como modalidad de cursada de las materias de la
Licenciatura en Enfermería en la Universidad Privada de la Ciudad de Buenos Aires.

Laura Eugenia Montarte

PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR
- CICLO PROFESORADO, Universidad Abierta Interamericana, Facultad de Ciencias de la
Educación y Psicopedagogía, Sede Buenos Aires

Profesora: Mariela Julia Hernández

Junio, 2024

Agradecimientos

Quiero dedicar este trabajo a mi amada y dulce hija, Felicitas a quien enseño, acompaño y educo, en pos de su desarrollo y crecimiento, motor e inspiración de mi vida. A mi hijo del corazón, que tras largas jornadas de trabajo y estudio, me recibe moviendo la cola y me acompaña incluso sobre mi regazo mientras escribía este trabajo.

A mi esposo, Miguel De Sio, quien una vez más me brindó su incondicional apoyo en mis estudios y me acompaña en mi desarrollo profesional. A mi papá, Luis quien me enseñó a creer en mí, confió siempre en mis capacidades y ahora me acompaña desde el cielo. A mi mamá, Dolores quien fomento desde la niñez mis estudios.

Agradezco enormemente a la Licenciada Maringolo María, quien ha brindado no solo su espacio en el aula, sino su orientación y guía. Es para mí una gran motivadora y la considero mi mentora.

Quiero expresar mi gratitud a mis compañeros del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad y los del área de Enfermería, quienes constantemente me recuerdan que juntos formamos un gran equipo, por su apoyo constante y confianza. Agradezco también a mis superiores y directivos, especialmente al Comandante Brogioli Gerardo y el Comandante Director Rodríguez Pablo.

Por último, quiero reconocer a esta Institución Educativa, Universidad Abierta Interamericana que más que una Universidad, se ha convertido en mi segunda casa. Aquí he tenido la oportunidad de conocer a grandes profesionales y compañeros, y me van formando en la profesión que soy hoy en día. A mis profes de enfermería y del profesorado, quien han sido fundamentales en mi formación, y condujeron hasta llegar hasta aquí, y muy especialmente a la Directora de la Carrera de la Licenciatura en Enfermería, Sra. Mg Barrionuevo Elizabeth a quien admiro y agradezco abrirme las puertas a esta maravillosa profesión.

Resumen

Esta investigación se centra en la percepción de la implementación de la educación virtual como modalidad de enseñanza en las materias de la Licenciatura en Enfermería. Surge de la pregunta problema: ¿Cuál es el impacto de la adopción de la educación virtual como modalidad de enseñanza en las materias de la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante los meses de mayo a junio de 2024? El objetivo general es describir la percepción de estudiantes y docentes sobre la implementación de la educación virtual en la Licenciatura en Enfermería, además de identificar la efectividad de esta modalidad en cuanto a su influencia en el aprendizaje, la formación y la práctica diaria de enfermería. En cuanto a los materiales y métodos, la muestra estuvo conformada por 10 estudiantes y 7 docentes que fueron entrevistados. Se observaron los beneficios de la modalidad virtual y se identificó una percepción positiva. Como resultados, se destaca que la tecnología avanza rápidamente y la educación, como motor de crecimiento, no debe quedarse atrás. La pandemia ha introducido herramientas educativas y el uso de nuevas tecnologías que han llegado para quedarse. Tanto docentes como estudiantes encuentran en la educación virtual una forma profunda de aprendizaje en medio de sus ocupaciones diarias. En conclusión, es imperativo seguir avanzando en la implementación de la educación virtual en las materias de la Licenciatura en Enfermería, aprovechando las nuevas tecnologías para enriquecer la educación y el aprendizaje. Dotar a estudiantes y docentes de las herramientas tecnológicas adecuadas es fundamental, por lo tanto, se considera esencial continuar investigando en este campo.

Palabras clave: Nursing; Servicio de Enfermería; Proceso de comunicación; Cuidados Sanitarios; Equipo Sanitario; Proceso de Aprendizaje, Enseñanza, Virtualidad.

Índice

Agradecimientos	2
Resumen.....	3
1. Introducción	6
1.1. Planteamiento del Problema	8
2. Relevancia.....	9
2.1. Relevancia Teórica.....	9
2.2. Relevancia Práctica.....	10
2.3 Relevancia social	10
3. Hipótesis	11
4. Objetivos	11
4.1. Objetivo General.....	11
4.2. Objetivos Específicos.....	12
5. Estado del arte.....	13
6. Marco Teórico.....	16
6.1. Enseñanza	17
6.2. Aprendizaje	18
6.3. Tecnología del aprendizaje	19
6.4. Didáctica	20

6.5. Educación y Modernidad Liquida.....	20
6.6. Tiempos de la Enseñanza en la Educación Superior	21
6.7. Enfermería.....	23
6.8. TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)	24
6.9. Orientaciones académicas para el diseño y la gestión de asignaturas mixtas y online en carreras presenciales.....	25
6.10. La digitalización en los servicios de salud y el uso de nuevas Tecnologías.....	27
6.11. Calidad Educativa	28
6.12. Marco Legal	29
7. Diseño metodológico	34
7.1. Tipo de diseño.....	34
7.2. Unidad de análisis	35
7.3. Población de estudio	35
7.4. Criterios de Inclusión.....	35
7.5. Criterios de Exclusión.....	35
7.6. Fuentes de información.....	36
7.7. Selección del diseño de investigación.....	36
7.8. Técnicas de recolección de datos.	38
7.8.1. Instrumentos utilizados	38
8. Análisis de los datos.....	39

8.1 Caracterización de los docentes - estudiantes entrevistados	39
8.2 Análisis de los datos cualitativos obtenidos mediante las entrevistas	41
8.2.1 Experiencia con la educación virtual	42
8.2.2 Impacto en el aprendizaje y la preparación para el campo laboral:	44
8.2.3 Tecnologías educativas y recursos utilizados:	45
8.2.4 La Comunicación:	48
8.2.5 Impacto en el aprendizaje y la preparación para el campo laboral:	51
8.2.6 Gestión de los tiempos en la Enseñanza	54
8.2.7 ¿Hay algo más que te gustaría compartir sobre tu experiencia con la educación virtual en Enfermería?.....	57
PARTE FINAL	59
Conclusiones	59
Recomendaciones	62
9. Bibliografía	69

1. Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo describir la perspectiva de docentes y estudiantes sobre la metodología virtual de enseñanza en materias de la Licenciatura en Enfermería, en la Universidad Privada de la Ciudad de Buenos Aires a partir del año 2024

Ya que, como confirmo mediante investigaciones que me preceden (Callahuanca R Ramos, 2019), la enseñanza virtual dota al estudiante de un compromiso y responsabilidad, pero así también permite un mejor manejo de sus tiempos, ya que los traslados a las universidades son un inconveniente importante a la hora de ahorrar tiempos, para poder depositarlos en el estudio. Es de suma importancia a la hora de planificar el programa de estudios tener en cuenta la gestión de los tiempos y horarios. Las nuevas tecnologías permiten inferir en dicho tema, de manera favorable, ya que reducen tiempos de traslados que permiten ser utilizados para el estudio.

Dicha metodología requiere de una didáctica por parte del profesor en el uso de nuevas tecnologías, las cuales son provechosas para la adquisición de conocimientos por parte del estudiante. Ya que ello permite familiarizarse con el uso de las nuevas tecnologías, desde la formación del profesional, en todos los ámbitos, especialmente y en este caso en particular en los nosocomios, teniendo en cuenta que el uso de los registros de enfermería, las historias clínicas entre otros hoy se realizan de manera digital. Siendo durante la formación del estudiante de enfermería, indispensable el desarrollo de habilidades y herramientas en tecnologías para luego realizarlas una vez recibido en su práctica diaria.

Por lo antedicho, se considera importante en el presente trabajo indagar sobre las materias que puede ser funcional esta metodología en el estudiante de la Licenciatura en Enfermería. Debemos entender la enseñanza virtual, sin sustituir a la enseñanza presencial, sin perder el potencial de aprendizaje que tiene la interacción entre el estudiante y el profesor con la riqueza que ello trae consigo. El desafío es lograr el equilibrio de la complementariedad y la utilización sinérgica de ambas modalidades de enseñanza, sistema bimodal, donde la presencialidad es insustituible en materias como las prácticas y bases de la enfermería, pero que a su vez permite en materias como filosofía, antropología un sistema didáctico, de la mano de la

virtualidad, no troncales que no significa menos importante, ya que hacen a la imagen del profesional como mirada holística, humanitaria, multicultural, pero que también pueden ser dadas de manera virtual, ya que carecen de técnicas, más bien de un conocimiento fundamental para el desarrollo de un profesional culturalizado.

Se utilizará la entrevista para la recolección de datos, de tipo cualitativo, de forma virtual y presencial a los estudiantes y docentes de la Universidad Privada de la Ciudad de Buenos Aires, siendo esta un total de 16 entrevistas. Se analizarán factores que interfieren en la formación, como son el aprendizaje, la enseñanza, la comunicación, la gestión del tiempos así como los beneficios e inconvenientes, de la implementación de la enseñanza virtual en materias de la Licenciatura en Enfermería.

1.1. Planteamiento del Problema

El problema de elección responde a las necesidades tanto del estudiante como de la Universidad y sus autoridades de la Licenciatura en Enfermería, en un contexto social y tecnológico determinado. La Pandemia y el confinamiento obligatorio como sabemos ha permitido el desarrollo de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje como así también sus beneficios, el uso de tecnologías, y la puesta en marcha nuevas metodologías.

Este cambio compromete tanto al estudiante como a las Instituciones y sus autoridades, convocándolos a ampliar su perspectiva sobre la temática y generar el compromiso de plasmarla en sus espacios de enseñanza y de estudio, por lo cual se considera necesario conocer su nivel de formación y capacitación con respecto al uso de las herramientas que nos ofrecen la nuevas

tecnologías, como uso de plataformas, aplicaciones y dinámicas de enseñanza y aprendizajes por parte de quienes formamos el ámbito educativo. No solo formando al profesional en su área específica sino también dotarlo de herramientas y conocimientos tecnológicos, para ser volcados el día de mañana en su ámbito de desarrollo profesional. Así como también, ampliar al docente en nuevas metodologías de enseñanzas orientadas a la virtualidad.

2. Relevancia

2.1. Relevancia Teórica

El desarrollo de habilidades, por parte del docente y del estudiante en un mundo que cambia día a día requiere de herramientas para adaptarse a los nuevos los de enseñanza y de aprendizaje, por ello es indispensable, formarse y dotarnos de herramientas tecnológicas que nos obligan a capacitarnos constantemente, tanto como docentes como estudiantes, y las instituciones prestigiosas, son aquellas que den un paso al frente con las nuevas tecnologías, formando profesionales con competencias no solo en el ámbito de la salud, sino también de la tecnología.

La universidad es la encargada de formar las habilidades y competencias del graduado, por ello una investigación sobre las materias que podrían implementarse de manera virtual, con modalidad sincrónica y asincrónica nos permite conocer que metodologías de enseñanza y aprendizaje, que no solo dotan de habilidades a los involucrados sino también de un bien cada vez máspreciado que es el tiempo. Ya que el ahorro de tiempo en traslado puede ser usado como tiempo de estudio, lo cual no es poca cosa, por otro lado este tipo de enseñanza permiten desarrollar habilidades de la comunicación.

Estos nuevos conocimientos envuelven de relevancia, para el abordaje de la temática, promueve la responsabilidad del estudiante, y la formación didáctica del docente a la hora de implementar nuevas metodologías de enseñanza.

2.2. Relevancia Práctica

Implica, como antes se ha dicho compromiso por parte de todos los involucrados, pero específicamente dota al profesional graduado en la Ciencia del Cuidado, de herramientas tecnológicas, para implementar en su labor diaria, en el uso de historias clínicas digitales, pases de guardia, que aseguren la continuidad del cuidado. Es decir, un profesional de la salud en formación constante, y en competencias con desempeño frente a necesidades complejas que las nuevas tecnologías nos enfrentan. Todas las áreas sanitarias están afectadas por este proceso de informatización. El enfermero día a día tiene un enorme reto en el aprovechamiento de los nuevos recursos tecnológicos para realizar su labor de una manera más eficiente, efectiva y en el menor tiempo posible y para desenvolverse con soltura en el acceso a la información y el conocimiento en salud, su gestión o la generación y difusión de nuevo conocimiento.

La formación de los Licenciados de Enfermería, con dichas competencias marcan la diferencia en tanto calidad profesional que tiene por objeto garantizar el mayor nivel posible de salud y bienestar, actualizado en tecnologías nuevas que la práctica diaria de la salud no enfrenta

2.3 Relevancia social

Considero que la relevancia social de dicha investigación es un acceso a la educación en cuestión de tiempos, disponibilidad, distancia y lo más importante en competencias, integrando

nuevos saberes al Licenciado en Enfermería, los cuales permiten brindar cuidados integrales y una labor multisectorial con todas las profesiones de salud.

Porque un Licenciado en Enfermería que maneje herramientas tecnológicas, aporta un valor sustancial no solo a la profesión, sino también a la sociedad y con ello el prestigio merecido de quienes nos dedicamos a la Ciencia del Cuidado.

El beneficio es mutuo para los futuros enfermeros, el profesorado y la sociedad que recibirá los cuidados de estos excelentes profesionales sanitarios y de docentes en el manejo de herramientas de enseñanza, actualizado.

3. Hipótesis

La aplicación de la virtualidad como modalidad de estudio en asignaturas de la Licenciatura en Enfermería es factible, especialmente en aquellas de naturaleza teórica. Esta metodología proporciona beneficios significativos para el aprendizaje y la gestión del tiempo de estudio. Además, dota al estudiante de recursos tecnológicos que puede aplicar en el ámbito práctico de la Enfermería, brindándole herramientas tanto para su desarrollo personal como profesional.

4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Describir la factibilidad de la implementación de la virtualidad en materias virtuales de la Licenciatura en Enfermería, con modalidad asincrónica y sincrónica, en la Universidad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todas sus sedes en los meses de junio a julio de 2024.

4.2. Objetivos Específicos

- Indagar respecto a la necesidad de implementar la virtualidad en materias de la Licenciatura en Enfermería, por parte de docentes y estudiantes.
- Determinar las barreras frente a la ausencia de esta metodología de enseñanza.
- Identificar los beneficios de su implementación (tiempos, distancias, para ser llevadas al estudio).
- Conocer las herramientas con cuales dotar al estudiante y próximo graduado de la carrera Licenciatura en Enfermería en referencia a las competencias tecnológicas.
- Determinar la necesidad integración de tecnologías digitales en la enseñanza de la Licenciatura en Enfermería.
- Analizar la eficacia de la modalidad virtual en el desarrollo de habilidades prácticas y teóricas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería.
- Evaluar el impacto de la virtualidad en la interacción entre docentes y estudiantes, así como en la participación de los alumnos en el proceso educativo.
- Investigar las ventajas y desafíos percibidos por los estudiantes al cursar materias de enfermería de forma virtual, en comparación con la modalidad presencial.
- Identificar las herramientas tecnológicas más efectivas para facilitar la enseñanza de materias de enfermería en un entorno virtual y su influencia en el logro de los objetivos de aprendizaje.
- Analizar la percepción de los docentes acerca de los cambios en su rol pedagógico al impartir clases de forma virtual y su adaptación a las nuevas tecnologías educativas.

- Evaluar el grado de satisfacción y el nivel de compromiso de los estudiantes con la modalidad virtual en el contexto de la Licenciatura en Enfermería.
- Explorar las posibles mejoras y recomendaciones para optimizar la implementación de la virtualidad en las materias de enfermería, considerando las necesidades específicas de esta área de estudio.

5. Estado del arte

La pandemia COVID-19 ha impactado de manera significativa en toda la sociedad, y el mundo, en todas las áreas y muy específicamente en los ámbitos educativos. En el sector de la Educación se tuvo de suspender de manera obligatoria las clases presenciales en todos los niveles de formación de la mayoría de los países a nivel global, por lo que las instituciones optaron por la educación online de manera rápida y con poco o sin tiempo para su planificación y organización, con el propósito de garantizar la continuidad de la enseñanza y el aprendizaje de los programas formativos, de todas las carreras, en donde Enfermería, no fue ajena.

Por ello las instituciones universitarias implementaron una variedad de estrategias educativas mediante la vía sincrónica y así dar respuesta a los procesos pedagógicos de la comunidad académica, (Fidel,2020). Sin embargo, el enfoque de la enseñanza virtual de emergencia en todas las profesiones, entre ellas enfermería, ha sido poco explorada técnica y teóricamente por los científicos, aunque afecta de manera pragmática a miles de personas en el mundo.

La crisis sanitaria generó cambios en las Instituciones de Educación Superior donde la enfermería antes de la pandemia no manifestaba la aceptación de los programas de educación online, ahora se presenta la oportunidad de romper este paradigma y reconocer que hay aspectos durante la formación que se pueden desarrollar con el uso de la tecnología disponible, sin dejar de lado la presencialidad en las prácticas simuladas y no simuladas.

Esto llevo a desarrollar grandes innovaciones y avances tecnológicos; como se observa en las investigaciones analizadas, donde se expone que las universidades debieron de generar diversas estrategias basadas en procesos de calidad, excelencia e inclusión; con la finalidad de desarrollar actividades con una visión innovadora y generar nuevas oportunidades para la comunidad académica.

La implementación de plataformas para continuar la formación de enfermeros en época de aislamiento y distanciamiento social obligatorio dio la oportunidad de romper prejuicios profesionales, nuevas oportunidades y caminos en la calidad y excelencia educativa. Se ha optado por diferentes estrategias que aseguren una educación de calidad, con el uso de los recursos disponibles, que permiten revisar formas de pensamiento, nuevo conocimiento y adaptación a nuevas estructuras mentales.

De ello surgieron varias investigaciones que evaluaron la virtualidad en la Carrera de Enfermería, y su implementación, como concluye en su investigación (Joicy et al., 2021), mientras exista acceso a la tecnología adecuada, y no discriminación por las brechas sociales y económicas de los estudiantes y docentes, el aprendizaje en línea puede ser eficaz en tiempos de crisis.

La Organización Mundial de la Salud en su informe, (OMS, 2020) emitido sobre la situación de enfermería a nivel mundial, impulsa a los estados miembros a “Invertir en

educación, empleo y liderazgo, dada la necesidad de recursos humanos calificados y de una mayor capacitación docente, considerando que representa el 56% de la fuerza laboral total de salud. En la Región de las Américas se producen 81,2 graduados en enfermería por 100000 habitantes cada año, por lo que se hace necesario actualizar e innovar en el proceso de enseñanza aprendizaje, sobre todo en estos tiempos de conmoción y cambio.

Es evidente que la enfermería precisa no solo de liderazgo, sino también de conocimiento científico y técnico para tomar decisiones de cambio, que impulsen a superar los retos existentes en la salud y formación de futuros profesionales.

Es importante describir lo que está atravesando la educación superior de enfermería, por lo que es necesario reorientar la educación, con el uso de las tecnologías, impulsando el cambio hacia la mejora. Las competencias deben estar acorde a la realidad local y global por medio de la reestructuración del proceso enseñanza-aprendizaje, actualización de estructuras curriculares, debido a la dinámica; que permita ofrecer una adecuada formación en el cuidado de las personas y familias.

En las investigaciones analizadas coinciden en que es necesario que los docentes y estudiantes sean capacitados para potencializar sus competencias tecnológicas en beneficio de la educación de enfermería y con ello de la sociedad en general que será beneficiaria de la gestión del cuidado de la persona, familia y/o comunidad.

La alfabetización digital y el desarrollo de habilidades transversales es indispensable para avanzar en los procesos del conocimiento, y para la formación de profesionales de enfermería es esencial el desarrollo de la creatividad, la capacidad de innovación, el trabajo colaborativo, la comunicación, el desarrollo del pensamiento crítico, ya que sin ellos su labor de cuidado no sería efectivo y de “calidez como competencia más relevante”.

La pandemia brindó la oportunidad de salir de los modelos establecidos de la correcta docencia, posicionando un nuevo paradigma que lleva a un cambio de pensamiento y oportunidad para restaurar los daños ocasionados por la educación tradicional que hacía repetir errores o encapsularse en ideas preestablecidas.

Es necesario usar de manera competente las nuevas tecnologías, flexibilizarse ante nuevos escenarios del mundo digital y real en el que vivimos.

Como se expone en la investigación Entornos Virtuales en la Enseñanza Superior de Enfermería, “ (Palacios et al., 2016), desde el punto de vista educativo, la integración de nuevas tecnologías en la enseñanza en línea resulta una valiosa táctica pedagógica. Esto se debe a que no solo estimula tanto a profesores como a alumnos a adaptarse al entorno educativo y social contemporáneo, sino que también promueve los diversos estilos de aprendizaje de cada estudiante, fomenta la autonomía y enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se aprecia el valor añadido de la adopción y utilización de entornos virtuales "blended learning" como respuesta educativa ante las nuevas dinámicas de la educación superior en enfermería. Así mismo considera de gran relevancia proporcionar formación a docentes y alumnos en el manejo de estas plataformas digitales, dado que representan una novedosa estrategia para la educación superior.

6. Marco Teórico

De acuerdo con el desarrollo del presente trabajo es necesario, adentrarnos en ciertos conceptos de la formación de profesionales de enfermería, como lo son enseñanza, aprendizaje, metodologías de enseñanza virtual, adaptabilidad, manejo de nuevas tecnologías en la enseñanza,

tecnología para el aprendizaje, didáctica, la educación en la modernidad líquida, plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería, evaluación, alfabetización digital, el uso de nuevas tecnologías en los servicios de salud.

6.1. Enseñanza

La formación y la capacitación docente son herramientas fundamentales para la transformación social y el desarrollo de una educación más participativa y comprometida. Desde hace tiempo se reconoce que la enseñanza es un trabajo en el que las emociones son fundamentales (Day, 2006).

La enseñanza es un proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, habilidades, valores y normas de conducta de una persona o grupo a otra persona o grupo. Es un acto intencional y planificado que tiene como objetivo facilitar el aprendizaje y el desarrollo de competencias en el individuo que recibe la enseñanza, es una acción situada, en un espacio, “es desempeñar un papel mediador entre estudiantes y determinados saberes” (Camilloni, 2016, p.147). La enseñanza puede ocurrir en diferentes contextos, como en el aula, en entornos virtuales, en el hogar o en situaciones informales. En el contexto educativo, la enseñanza implica la interacción entre un docente y sus estudiantes, donde el primero busca guiar, motivar y facilitar el proceso de aprendizaje de los segundos. La enseñanza no se limita solo a la transmisión de información, sino que también implica el diseño de estrategias pedagógicas, la organización de recursos didácticos, la evaluación del progreso de los estudiantes y la adaptación a las necesidades individuales de cada estudiante. La enseñanza puede basarse en diferentes enfoques y metodologías, como el conductismo, el constructivismo, el enfoque por competencias o el aprendizaje activo, entre otros. “la enseñanza solo incide sobre el aprendizaje de manera

indirecta a través de la tarea de aprendizaje del propio estudiante” (Besabé y Cols, 2016, p.128). Independientemente del enfoque utilizado, la enseñanza busca favorecer el desarrollo integral de los estudiantes, potenciar sus capacidades cognitivas, emocionales y sociales, y prepararlos para enfrentar los retos personales, académicos y profesionales que se les presenten en el futuro. A partir de ello podemos decir que la enseñanza es un proceso fundamental en el ámbito educativo que involucra la transmisión de conocimientos, habilidades y valores con el propósito de favorecer el aprendizaje y el desarrollo de competencias en los estudiantes. Es una tarea compleja y en constante evolución que requiere del compromiso, la creatividad y la capacitación de los docentes para garantizar una educación de calidad y promover el crecimiento integral de los individuos. Es de destacar en palabra de Litwin “las buenas prácticas suceden cuando subyacen a ellas buenas intenciones, buenas razones, y sustantivamente, el cuidado por atender la epistemología del campo en cuestión”(Litwin,2012,p.219).

6.2. Aprendizaje

Se puede definir al aprendizaje como “Proceso psíquico que permite una modificación perdurable del comportamiento por efecto de la experiencia” en esta línea Gvirtz y Palamidessi (1998) explicitan que “...el aprendizaje es una modificación relativamente estable de las pautas de conducta realizada en función lograr de una adaptación al medio en que vive el organismo o individuo” (Gvirtz, Palamidessi, 1998). Conductas" como acciones externas las que son físicas, observables, así como las internas que son mentales, no-observables, que realiza el individuo. Pues en el aprendizaje, los cambios de conducta son estables. Hay aprendizaje cuando se produce una mejor adaptación al medio, una capacidad creciente para tratar con problemas de mayor complejidad, por ello si se produce una "desadaptación" no hay aprendizaje. Existe una

complejidad y diversidad de aprendizajes porque las conductas humanas también son complejas y diversas, no es lo mismo aprender a controlar esfínteres que aprender a resolver ecuaciones, percibir una situación peligrosa o reconocer a un país en un mapa.

El aprendizaje supone una reconstrucción o reorganización de las conductas previas del individuo (de la memoria y de la forma en que procesa sus experiencias), modifica la relación que el individuo mantiene con los objetos y con el mundo. Tiene implicancias en cuestiones relacionadas con el significado y la afectividad (atracción o rechazo, amor u odio). Por ello es necesario entender el aprendizaje como un proceso que no sólo realizan los seres humanos, sino también otros seres vivos.

6.3. Tecnología del aprendizaje

Desde la perspectiva de Bauman, el conocimiento no es fijo ni permanente, sino que está sujeto a cambios y transformaciones constantes. Bauman argumentaba que vivimos en una sociedad líquida en la que las estructuras y las certezas tradicionales se han vuelto inestables y fugaces. En este contexto, el conocimiento se vuelve fragmentado y provisional. “Los líquidos, a diferencia de los sólidos, no conservan fácilmente su forma. Los fluidos por así decirlo no se fijan al espacio, ni se atan al tiempo”. (Bauman, 2020, p.8)

El impacto de la globalización, la tecnología y la sociedad de consumo en la producción y la circulación del conocimiento, es la rápida evolución de la tecnología y la abundancia de información en la era digital, que han generado una sobrecarga de datos y una sensación de incertidumbre. En este sentido, el conocimiento se convierte en un desafío para las personas, ya que deben navegar a través de una gran cantidad de información y discernir qué es relevante, confiable y válido. (Bauman, 2020)

6.4. Didáctica

La Didáctica es la rama de la pedagogía que tiene como objeto de estudio el proceso docente educativo que se define como aquel proceso en que se sistematiza y se dirige la formación que adopta características específicas de acuerdo con el nivel en el que se desarrollen ya que están determinadas por el sujeto al cual están dirigidas y por las características propias de las instituciones que las albergan.

La Didáctica es una teoría vinculada con las prácticas sociales orientadas a diseñar, gestionar y evaluar programas de formación y evaluar y analizar resultados de aprendizaje con el objetivo de mejorar la calidad de la formación que se brinda. Implica, por lo tanto, una toma de posición sobre los problemas de la educación como práctica social. Esta característica de la didáctica la lleva a estar atravesada por condicionamientos sociales, económicos que condicionaron su desarrollo generando condiciones particulares, hoy por hoy podemos sostener que se encuentra implicada con el uso de nuevas tecnologías

6.5. Educación y Modernidad Líquida

El estudio de la educación aparece atravesado por variables contextuales: sociales, políticas, culturales, económicas, etc. Es por eso por lo que el estudio de la educación siempre debe ser contextualizado. El contexto actual se ha definido de muchas formas. el concepto de modernidad líquida acuñado por Zygmunt Bauman describe la forma de vida de la sociedad actual y cómo ésta rompe con las estructuras del pasado.

La educación es un proceso de toda la humanidad, posibilita el crecimiento individual y la reproducción social y cultural. Asimismo, es un proceso necesario e inherente a toda la

sociedad para la supervivencia de todo orden social. La educación presenta una ligazón estrecha con lo social, pues está ligada íntimamente a lo social, sin educación como así también analizar la educación por fuera de la sociedad.

Existen muchas definiciones acerca de la educación Durkheim, acuñó el concepto clásico del hecho educativo. No obstante, desde una perspectiva crítica y actual entendemos a la educación como el conjunto de procesos de socialización mediante el cual una sociedad produce y distribuye saberes que al ser apropiados por los miembros de la sociedad habilitan la producción y reproducción de esa sociedad. Resulta relevante no asimilar la educación con la escuela. Si bien se encuentran mencionadas no pueden ser presentadas como sinónimos. En términos generales la escolarización puede ser definida como la educación institucionalizada.

6.6. Tiempos de la Enseñanza en la Educación Superior

En la educación superior, la gestión efectiva del tiempo de enseñanza es fundamental para garantizar un aprendizaje significativo y de calidad por parte de los estudiantes. Las consideraciones específicas para gestionar los tiempos de la enseñanza en este contexto, requiere de planificación curricular, en la educación superior, es importante diseñar planes de estudio coherentes y actualizados que definan claramente los objetivos de aprendizaje, los contenidos a abordar, las metodologías de enseñanza y los criterios de evaluación. La planificación curricular ayuda a distribuir de manera equitativa el tiempo destinado a cada asignatura y a asegurar la cobertura adecuada de los contenidos. Metodologías activas, para promover metodologías de enseñanza activas y participativas, como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje colaborativo o el uso de tecnologías educativas, puede contribuir a dinamizar las clases, fomentar la participación de los estudiantes y optimizar el tiempo de enseñanza. No obstante la evaluación

formativa, permite integrar estrategias de evaluación formativa que permitan monitorizar el progreso de los estudiantes de forma continua y realizar ajustes en la enseñanza en función de sus necesidades ayuda a optimizar el tiempo dedicado a reforzar conceptos, resolver dudas y garantizar la asimilación de los contenidos. Fortalece el trabajo autónomo, para con ello fomentar el trabajo autónomo y el autoaprendizaje entre los estudiantes permite optimizar el tiempo en clase para actividades más interactivas y enriquecedoras, como debates, discusiones o resolución de problemas complejos. Mientras que integrar actividades de investigación, proyectos académicos y prácticas profesionales dentro del plan de estudios ayuda a contextualizar los contenidos teóricos, estimular la creatividad y el pensamiento crítico, y aprovechar de manera efectiva el tiempo de enseñanza para aplicar los conocimientos en situaciones reales. La colaboración interdisciplinaria permite fomentar la colaboración entre diferentes áreas de conocimiento y la interdisciplinariedad en la enseñanza puede enriquecer la experiencia educativa, ampliar la perspectiva de los estudiantes y aprovechar de manera eficaz el tiempo de enseñanza para abordar temas complejos desde múltiples enfoques. Todo ello requiere de la formación docente a través de la formación continua y recursos a los docentes para mejorar sus habilidades pedagógicas, su capacidad de innovación y su eficacia en la gestión del tiempo de enseñanza es fundamental para garantizar una educación de calidad en la educación superior. La gestión de los tiempos de enseñanza en la educación superior requiere una planificación curricular sólida, el uso de metodologías activas, la evaluación formativa, el fomento del trabajo autónomo, la integración de investigación y proyectos, la colaboración interdisciplinaria y una formación docente adecuada. Estas estrategias contribuyen a optimizar el tiempo de enseñanza, mejorar la calidad educativa y promover un aprendizaje significativo y relevante para los estudiantes universitarios.

6.7. Enfermería

La enfermería como profesión ha existido a lo largo de la historia en diversas culturas y civilizaciones. No se puede atribuir su creación a una persona en particular, ya que ha evolucionado a lo largo del tiempo en respuesta a las necesidades de atención médica y cuidado de las personas.

Sin embargo, una figura histórica que ha sido reconocida como pionera y fundadora de la enfermería moderna es Florence Nightingale. A mediados del siglo XIX, durante la Guerra de Crimea, Nightingale adquirió fama por su labor en la mejora de las condiciones sanitarias y la organización del cuidado de los soldados heridos. Su trabajo y su enfoque científico sentaron las bases para la enfermería como profesión reconocida y respetada.

Es importante destacar que la enfermería ha sido practicada por hombres y mujeres a lo largo de la historia, y ha evolucionado en diferentes culturas de manera independiente. Florence Nightingale es una de las figuras más prominentes en la historia de la enfermería, pero no se puede atribuir la creación de esta profesión a una sola persona.

Según Florence Nightingale, la enfermería es una profesión dedicada al cuidado y la promoción de la salud de los individuos, familias y comunidades. Ella enfatizó la importancia de brindar cuidados holísticos, que abarquen el bienestar físico, emocional y social de los pacientes.

Nightingale también hizo hincapié en la importancia de la observación y la recopilación de datos para comprender y mejorar las prácticas de enfermería. Ella abogó por la utilización de datos y estadísticas en el campo de la enfermería para tomar decisiones informadas y basadas en la evidencia. Además, Nightingale promovió la formación y la educación continua de las enfermeras. Ella creía en la importancia de adquirir conocimientos teóricos y habilidades

prácticas, así como en el desarrollo de una ética profesional sólida. la enfermería es una profesión comprometida con el cuidado de la salud, la promoción del bienestar y la atención holística de los pacientes. La observación, la recopilación de datos y el uso de la evidencia son fundamentales para la toma de decisiones en la práctica de enfermería. Asimismo, la formación y la educación continua son esenciales para el desarrollo y la excelencia en la profesión de enfermería.

6.8. TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)

Las TIC, o Tecnologías de la Información y la Comunicación, son un conjunto de herramientas tecnológicas que se utilizan para la adquisición, almacenamiento, procesamiento y transmisión de información. En el contexto del aprendizaje, las TIC juegan un papel crucial al proporcionar nuevas posibilidades para mejorar y enriquecer los procesos educativos. Las TIC en el aprendizaje abarcan una amplia gama de dispositivos y aplicaciones, como computadoras, tabletas, Internet, software educativo, aplicaciones móviles, plataformas de aprendizaje en línea, entre otros. Estas tecnologías permiten acceder a información de manera rápida y eficiente, facilitan la comunicación y la colaboración entre estudiantes y docentes, y ofrecen entornos de aprendizaje interactivos y personalizados. Al integrar las TIC en el ámbito educativo, se pueden crear experiencias de aprendizaje más dinámicas, motivadoras y adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes. Las TIC también fomentan el desarrollo de habilidades digitales importantes para la vida actual y futura, como la capacidad de buscar y evaluar información, la creatividad, la comunicación efectiva y la resolución de problemas. Es decir las TIC en el aprendizaje son herramientas tecnológicas que transforman la forma en que se enseña y se aprende, brindando oportunidades para un aprendizaje más activo, colaborativo y significativo.

La formación y el perfeccionamiento del profesorado, sea una de las piedras angulares que determine la incorporación de las TIC en el terreno de la enseñanza. Ahora bien, desde nuestro punto de vista no es simplemente cuestión de tomar la decisión de llevarla a cabo, sino lo que es más importante reflexionar sobre los aspectos y dimensiones en los cuales preferentemente se deben de hacer hincapié para su formación, así como los aspectos en los cuales debe llevarse al cabo la misma (Cabero, 2007).

6.9. Orientaciones académicas para el diseño y la gestión de asignaturas mixtas y online en carreras presenciales

La Universidad Privada de la Ciudad de Buenos Aires posee directrices académicas para el diseño y la gestión de asignaturas, ya sean mixtas y online en carreras presenciales, con el fin de seguir avanzando de manera gradual durante este periodo de evolución institucional hacia un enfoque de educación híbrida incluyen la necesidad de adaptar progresivamente todas las áreas institucionales y los participantes involucrados. El objetivo es desarrollar propuestas de enseñanza innovadoras que se ajusten a los entornos educativos actuales, abiertos a nuevas modalidades de tiempo, espacio y recursos de información. Esto requiere que los líderes institucionales se comprometan con una gestión ágil y adecuada a las circunstancias del momento; un programa continuo de capacitación docente para preparar a profesores competentes para hacer frente a estos desafíos; y una dedicación a prácticas de enseñanza centradas en los estudiantes, que fomenten nuevos enfoques de aprendizaje y que prioricen la formación de profesionales competentes capaces de transformar la sociedad con responsabilidad social. En la planificación y diseño de asignaturas con enfoque mixto u online, siguiendo las directrices institucionales para la implementación de actividades académicas virtuales en asignaturas de

programas presenciales, es responsabilidad de los equipos directivos seleccionar y presentar a la secretaría académica las materias que serán impartidas de manera presencial, mixta y en línea en los programas presenciales a su cargo. Esta elección se realiza conforme a los criterios académicos que se detallan a continuación, teniendo en cuenta la modalidad de dictado de la asignatura: - Asignaturas presenciales: se refieren a materias de los primeros años de los programas que contribuyen a la integración institucional, introducen a los estudiantes en la disciplina y fomentan la creación de conexiones sociales concretas. Estas asignaturas pueden requerir prácticas en entornos reales y sus interacciones pedagógicas se enriquecen en espacios físicos para asegurar el logro de los objetivos de aprendizaje establecidos. Asignaturas mixtas se refieren a aquellas en las que la combinación de clases presenciales y clases virtuales sincrónicas contribuye de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos. Estas asignaturas cuentan con equipos docentes que poseen las competencias pedagógicas necesarias para planificar, diseñar y administrar asignaturas en formato mixto. Por último se encuentran las Asignaturas online son aquellas que se ven favorecidas al ser administradas a través de la plataforma virtual de aprendizaje, y que cuentan con equipos docentes con habilidades pedagógicas para planificar, diseñar y gestionar cursos completamente virtuales. Estas asignaturas suelen corresponder a etapas avanzadas del plan de estudios, donde la integración de la modalidad virtual contribuye a la sostenibilidad académica del currículo y/o al progreso continuo de los estudiantes. Además, son materias que abarcan más de un plan de estudios de una misma Facultad y fomentan la colaboración curricular a través de entornos virtuales de aprendizaje.

6.10. La digitalización en los servicios de salud y el uso de nuevas Tecnologías

La digitalización en los servicios de salud y el uso de nuevas tecnologías están transformando las instituciones sanitarias en múltiples aspectos. La implementación de tecnologías digitales en la prestación de servicios de salud ha llevado a mejoras significativas en la eficiencia, la accesibilidad, la calidad de atención y la experiencia del paciente. Algunas de las formas en las que la digitalización y las nuevas tecnologías están impactando los servicios de salud incluyen: Historias clínicas electrónicas: el uso de registros médicos electrónicos facilita el acceso rápido y seguro a la información del paciente, mejora la coordinación entre los profesionales de la salud y reduce errores en la documentación. 2. Telemedicina y salud digital: la telemedicina ha expandido el acceso a la atención médica al permitir consultas remotas a través de videoconferencias, mensajes de texto o aplicaciones móviles. Esto es especialmente útil en áreas rurales o para pacientes con movilidad reducida. Monitoreo remoto: dispositivos digitales como wearables, aplicaciones móviles y sensores permiten el monitoreo continuo de la salud de los pacientes, lo que facilita el seguimiento de enfermedades crónicas, la detección temprana de problemas de salud y la personalización de los tratamientos. La recopilación y análisis de grandes volúmenes de datos de salud (big data) permite identificar tendencias, predecir brotes de enfermedades, mejorar la gestión de recursos sanitarios y personalizar los cuidados médicos. Inteligencia artificial y machine learning: estas tecnologías se utilizan en diagnóstico asistido por ordenador, mejora de la precisión en tratamientos, optimización de procesos clínicos y personalización de la medicina.

Ello requiere de personal de enfermería calificado, dotado de herramientas para el manejo de la digitalización en los servicios de salud y el uso de nuevas tecnologías que están revolucionando la forma en la que se brinda atención de salud, mejorando la calidad de vida de

los pacientes, optimizando la gestión sanitaria y ofreciendo nuevas oportunidades para la prevención y el tratamiento de enfermedades.

6.11. Calidad Educativa

La calidad educativa no es un concepto abstracto ni neutral, ya que se encuentra arraigado en un contexto social e histórico específico. Los requisitos y estándares que se esperan de la educación están relacionados con los significados que se le atribuyen en un momento y lugar determinados. Debido a la naturaleza dinámica y cambiante de estos factores, la definición de calidad educativa puede variar en diferentes épocas. Tradicionalmente, se ha asociado la calidad educativa con una perspectiva tecnocrática centrada en la rendición de cuentas, que la limita a aspectos de eficiencia y eficacia, medidos a través del desempeño de los estudiantes en pruebas de aprendizaje. La UNESCO definió que una educación de calidad se logra al democratizar el acceso y la apropiación del conocimiento por todas las personas, especialmente aquellas en riesgo de exclusión, enfocándose en el derecho universal a la educación (UNESCO, 2005). Desde esta perspectiva amplia de calidad educativa, que reconoce la educación como un derecho universal y no un privilegio exclusivo, se incorporan otras dimensiones además de la eficiencia y eficacia. Conceptos como igualdad de oportunidades, inclusión educativa, respeto a la diversidad, justicia social, relevancia y pertinencia de los aprendizajes se convierten en aspectos esenciales e inseparables de la noción de calidad educativa (CFE, 2010).

Podemos decir a partir de ello que la calidad educativa es un concepto amplio y multidimensional que se refiere al nivel de excelencia, efectividad y equidad en los procesos educativos y en los resultados de aprendizaje alcanzados. Implica la garantía de un sistema educativo que promueva el desarrollo integral de los estudiantes, fomente la adquisición de

conocimientos, habilidades y valores relevantes para su vida y su participación en la sociedad. La calidad educativa no se limita únicamente a la medición de los logros académicos de los estudiantes, como el rendimiento en exámenes, sino que también abarca aspectos como la igualdad de oportunidades de acceso a la educación, la inclusión de todos los sectores de la población, el respeto a la diversidad cultural y la relevancia y pertinencia de los contenidos y metodologías educativas. La calidad educativa busca garantizar un sistema educativo que sea equitativo, inclusivo, pertinente y efectivo, con el objetivo de promover el desarrollo integral de los individuos y contribuir al progreso de la sociedad en su conjunto.

6.12. Marco Legal

Teniendo en cuenta la normativa (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2015), Resolución 2721/2015, aún vigente que establece, Que el artículo 43 de la Ley de Educación Superior establece que los planes de estudio de carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad o los bienes de los habitantes, deben tener en cuenta la carga horaria mínima, los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el MINISTERIO DE EDUCACIÓN en acuerdo con el CONSEJO DE UNIVERSIDADES. Que, además, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN debe fijar, con acuerdo del CONSEJO DE UNIVERSIDADES, las actividades profesionales reservadas a quienes hayan obtenido un título comprendido en la nómina del artículo 43. Que de acuerdo con lo previsto por el mismo artículo en su inciso b), tales carreras deben ser acreditadas periódicamente por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (CONEAU) o por entidades privadas constituidas con ese fin, de

conformidad con los estándares que establezca el MINISTERIO DE EDUCACIÓN en consulta con el CONSEJO DE UNIVERSIDADES según lo dispone el artículo 46, inciso b) de la Ley de Educación Superior. Que mediante el Acuerdo Plenario N° 121 del CONSEJO DE UNIVERSIDADES, de fecha 28 de mayo de 2013 y la Resolución Ministerial N° 1724 de fecha 27 de agosto de 2013, se incluyó al título de LICENCIADO EN ENFERMERÍA en el régimen del artículo 43 de la Ley de Educación Superior. Que por Acuerdo Plenario N° 136 de fecha 20 de octubre de 2015 se prestó conformidad a las propuestas de contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios de intensidad de la formación práctica y estándares de acreditación referidos a la carrera de Licenciatura en Enfermería, así como a las actividades reservadas para quienes hayan obtenido el correspondiente título y también manifestó su conformidad con la propuesta de estándares para la acreditación de la carrera de mención, documento que obra como Anexo del Acuerdo de marras. Que dicha propuesta había sido aprobada por el CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL, mediante Resolución CE N° 978 del 11 de septiembre de 2014. Que frente a la necesidad de definir las actividades profesionales que deben quedar reservadas al título de LICENCIADO EN ENFERMERÍA y, considerando la situación de otras titulaciones ya incluidas en el régimen del artículo 43 de la Ley de Educación Superior o que pudieran serlo en el futuro con las cuales pudiera existir - eventualmente- una superposición de actividades, corresponde aplicar el criterio general adoptado por el CONSEJO DE UNIVERSIDADES respecto del tema, declarando que la nómina de actividades reservadas a quienes obtengan el respectivo título se fija sin perjuicio de que otros títulos incorporados al mismo régimen puedan compartir algunas de las mismas. Que tratándose de una experiencia sin precedentes para la carrera, el CONSEJO DE UNIVERSIDADES recomienda someter lo que se aprueba en esta instancia a una necesaria

revisión una vez concluida la primera convocatoria obligatoria de acreditación de carreras existentes y propone su aplicación con un criterio de gradualidad y flexibilidad, prestando especial atención a los principios de autonomía y libertad de enseñanza. Que del mismo modo tal y como lo propone la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 60, corresponde tener presentes los avances que puedan lograrse en el proceso de integración regional, los que podrían hacer necesaria una revisión de los documentos que se aprueben en esta instancia, a fin de hacerlos compatibles con los acuerdos que se alcancen en el ámbito del MERCOSUR EDUCATIVO. Que, por tratarse de la primera aplicación del nuevo régimen a esta carrera, la misma debe realizarse gradualmente, especialmente durante un período de transición en el que puedan contemplarse situaciones eventualmente excepcionales. Que también recomienda establecer un plazo máximo de DOCE (12) meses para que las instituciones universitarias adecuen sus carreras a las nuevas pautas que se fijen y propone que dicho período de gracia no se aplique a las solicitudes de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional que se presenten en el futuro para las nuevas carreras de Licenciatura en Enfermería. Que atendiendo al interés público que reviste el ejercicio de la profesión correspondiente al referido título, resulta procedente que la oferta de cursos completos o parciales de la carrera incluida en la presente que estuviera destinada a implementarse total o parcialmente fuera de la sede principal de la institución universitaria, sea considerada como una nueva carrera. Que corresponde dar carácter normativo al documento aprobado en el Anexo del Acuerdo Plenario N° 136 del CONSEJO DE UNIVERSIDADES, así como recoger y contemplar las recomendaciones formuladas en el mismo. Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia. Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 43 de la Ley N° 24.521.

Por ello, EL MINISTRO DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1° — Aprobar los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la acreditación de la carrera correspondiente al título de LICENCIADO EN ENFERMERÍA, así como la nómina de actividades reservadas para quienes hayan obtenido el respectivo título, que obran como ANEXO a la presente resolución.

ARTÍCULO 2° — La fijación de las actividades reservadas profesionales que deban quedar reservadas a quienes obtengan el referido título, lo es sin perjuicio de que otros títulos incorporados o que se incorporen a la nómina del artículo 43 de la Ley N° 24.521 puedan compartir parcialmente las mismas.

ARTÍCULO 3° — Lo establecido en el Anexo aprobado por el artículo 1° de la presente deberá ser aplicado con un criterio de flexibilidad y gradualidad, correspondiendo su revisión en forma periódica.

ARTÍCULO 4° — Establecer un plazo máximo de DOCE (12) meses para que los establecimientos universitarios adecuen sus carreras de grado de Licenciatura en Enfermería a las disposiciones precedentes. Durante dicho período sólo se podrán realizar convocatorias de presentación voluntaria para la acreditación de dichas carreras. Vencido el mismo, se realizarán las convocatorias de presentación obligatoria.

ARTÍCULO 5° — Una vez completado el primer ciclo de acreditación obligatoria de las carreras existentes al 20 de octubre de 2015, se propondrá al CONSEJO DE UNIVERSIDADES la revisión del Anexo aprobado por el artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 6° — El documento aprobado por la presente deberá ser revisado a fin de introducir las modificaciones que resulten necesarias de acuerdo con los avances que se produzcan en la materia en el ámbito del MERCOSUR EDUCATIVO.

ARTÍCULO 7° — En la aplicación que se realice del documento aprobado deberá tenerse especialmente en cuenta las situaciones excepcionales que pudieran derivarse de la participación de algunas de las carreras o instituciones que las imparten en procesos experimentales de compatibilización curricular, en el ámbito internacional.

ARTÍCULO 8° — Sin perjuicio del cumplimiento de otras normas legales o reglamentarias aplicables al caso, la oferta de cursos completos o parciales de alguna carrera correspondiente al título mencionado en el artículo 1° que estuviere destinada a instrumentarse total o parcialmente fuera de la sede principal de la institución universitaria, será considerada como una nueva carrera.

NORMA TRANSITORIA

ARTÍCULO 9° — El Anexo aprobado por el artículo 1° será de aplicación estricta a partir de la fecha a todas las solicitudes de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional que se presenten para nuevas carreras correspondientes al título de mención. Dicho reconocimiento oficial se otorgará previa acreditación por parte del organismo acreditador, no pudiendo iniciarse las actividades académicas hasta que ello ocurra.

7. Diseño metodológico

7.1. Tipo de diseño

Al ser un estudio de tipo descriptivo, el presente estudio permite recopilar y analizar datos desde un enfoque cualitativo, ya que arroja datos descriptivos, a través de entrevistas, de una muestra sobre 17 de estas, la interpretación de los resultados de esta herramienta, se realizo de manera metódica, a través de matriz de datos. Para una mayor comprensión del problema durante los procesos causales, como lo es este tipo de investigación. Esta otorga la posibilidad de conocer comportamientos, como la predisposición y actitud del estudiante y del docente frente a la modalidad de enseñanza.

Se espera determinar cómo es experiencia del estudiante y del docente mediante la enseñanza virtual y como interfiere en el proceso de enseñanza la virtualidad de las materias de enfermería, la gestión del tiempo, y la repercusión en otras materias, que son presenciales, en la Universidad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La presente investigación se realizará desde el enfoque correlacional mixto, descriptivo, de corte transversal, ya que permitirá recopilar, analizar e integrar datos para una mejor comprensión sobre la problemática abordada, a partir de la relación de las variables, lo que permite no solo la descripción, sino también la secuencia y relación de las diferentes variables.

En el libro “El hacedor de tesis “ (Margertic & Mombru Ruggiero, 2013), se observa la importancia de convertir el dato en evidencia para reflexionar sobre su validez y teoría, o también invalidez, por este motivo trabajare con este tipo de enfoque, para poder recopilar, analizar e integrar los datos.

7.2. Unidad de análisis

La población de estudio estará conformada por los estudiantes y docentes que hayan cursado de manera virtual materias de la Licenciatura en Enfermería, en la Universidad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

7.3. Población de estudio

"Una población es un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones". (Levin & Rubin 1996), por ello la población de estudio estará conformada por estudiantes y docentes de la Universidad Privada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

7.4. Criterios de Inclusión

- Estudiantes de la Licenciatura en Enfermería, que cursen o hayan cursado materias, bajo la modalidad virtual.
- Estudiantes y docentes que hayan concluido la cursada virtual.
- Estudiantes y Docentes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Privada de la Ciudad de Buenos Aires, que accedan a participar de manera voluntaria.

7.5. Criterios de Exclusión

- Estudiantes y docentes que no hayan cursado bajo la modalidad virtual.
- Todo estudiante y docente de la Licenciatura en Enfermería que no pertenezca a la Universidad Privada de la Ciudad de Buenos Aires

7.6. Fuentes de información

La fuente de información utilizada en el presente trabajo será primaria. Todos los datos provienen directamente de la muestra de población a la cual se aplicó el instrumento para la recolección de datos.

(Hernández-Sampier, 2018) Menciona la facilidad en realizar preguntas cerradas debido a que generan mayor facilidad para codificar y analizar datos, por este motivo se realizará una encuesta, a todo aquel participe. La entrevista estará conformada por 21 preguntas de tipo abiertas, para el análisis cualitativo para una mejor facilidad a la hora de decodificar y analizar los datos los datos obtenidos. Las preguntas pretenden abordar la experiencia con la educación virtual en enfermería, los retos y beneficios percibidos, el impacto en el aprendizaje y la preparación para la práctica profesional. Se realizaran entrevistas individuales, se realizara el consentimiento informado: Antes de realizar la entrevista, asegúrate de obtener el consentimiento informado de los participantes, explicándoles el propósito de la entrevista, cómo se utilizará la información obtenida y garantizando la confidencialidad de los datos.

7.7. Selección del diseño de investigación.

El enfoque cualitativo en investigación, según Sampieri, se distingue por su énfasis en comprender fenómenos sociales complejos desde la perspectiva de los participantes, explorando significados, experiencias y contextos de manera profunda y detallada. En este enfoque, se busca capturar la riqueza y la diversidad de las percepciones humanas a través de la observación participante, entrevistas en profundidad, análisis de contenido y otras técnicas cualitativas. Sampieri resalta que en la investigación cualitativa se privilegia la interpretación y la

comprensión holística de los datos, en lugar de la cuantificación y el análisis estadístico. Por ello de acuerdo con el objeto de estudio el diseño de investigación se corresponde con él, ya que se busca explorar la subjetividad, la diversidad y la dinámica social a través de la inmersión en el contexto de estudio, permitiendo el surgimiento de temas emergentes y teorías fundamentadas en los propios datos. Además, en el enfoque cualitativo se valora la flexibilidad metodológica y la apertura a nuevas perspectivas, lo que permite captar la complejidad y la diversidad de las realidades sociales. Se fomenta la interacción directa con los participantes para comprender sus experiencias y narrativas desde una mirada comprensiva y contextualizada.

El enfoque cualitativo de esta investigación, siguiendo los lineamientos de Sampieri, permite la comprensión profunda del Docente y el Estudiante, desde su experiencia personal lo que explorar significados, experiencias y contextos desde la perspectiva de los participantes.

En el contexto del diseño fenomenológico, Roxana Ynoub enfatiza la importancia de abordar la experiencia humana desde una perspectiva profunda y significativa. Este enfoque busca comprender cómo las personas perciben y experimentan el mundo que les rodea, centrándose en la conciencia, las emociones y las sensaciones subjetivas. Es importante destacar que el diseño fenomenológico se basa en la filosofía de la fenomenología, un enfoque filosófico que busca explorar la estructura de la experiencia consciente tal como se presenta directamente a la conciencia, sin prejuicios ni suposiciones teóricas. Al aplicar estos principios al diseño, los profesionales buscan crear productos, servicios o entornos que resuenen con la experiencia vivida y las necesidades emocionales de las personas. En resumen, el diseño fenomenológico, bajo la perspectiva de Roxana Ynoub, se caracteriza por su enfoque en comprender y trabajar con la experiencia humana desde una perspectiva subjetiva y significativa.

Este trabajo se caracteriza por ser un diseño fenomenológico, Roxana Ynoub enfatiza la importancia de abordar la experiencia humana desde una perspectiva profunda y significativa. Este enfoque busca comprender cómo las personas perciben y experimentan un suceso, centrándose en la conciencia, las emociones y las sensaciones subjetivas. Es importante destacar que el diseño fenomenológico se basa en la filosofía de la fenomenología, un enfoque filosófico que busca explorar la estructura de la experiencia consciente tal como se presenta directamente a la conciencia, sin prejuicios ni suposiciones teóricas. Al aplicar estos principios al diseño, se busca obtener datos que resuenen con la experiencia vivida, en relación con la implementación de la virtualidad en materias de la Licenciatura en Enfermería, en la Universidad Privada de Buenos Aires. Es decir, el diseño fenomenológico, bajo la perspectiva de Roxana Ynoub, se caracteriza por su enfoque en comprender y trabajar con la experiencia humana desde una perspectiva subjetiva y significativa.

7.8. Técnicas de recolección de datos.

7.8.1. Instrumentos utilizados

De acuerdo con el objeto de investigación, se consideró la Entrevista, como el instrumento adecuado para la obtención de datos. Este enfoque cualitativo permite que “el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia (Sampieri, 2018), donde se procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general.

También es menester destacar, que las preguntas de tipo abiertas permiten una mayor obtención de datos de carácter descriptivo y personales de cada entrevistado, teniendo en cuenta que *“En la entrevista, en cambio, las preguntas tienen más bien un carácter orientativo, que sólo busca que el entrevistado despliegue sus distintos pareceres. El grado de rigidez con el que se aplique esa guía marcará el nivel de direccionamiento y estructuración de la entrevista”* (Ynoub, 2011). Ello justifica su modalidad dirigida, y las preguntas de tipo abiertas, donde el entrevistado pueda expplayarse, y con ello una mejor obtención de datos de tipo descriptivos.

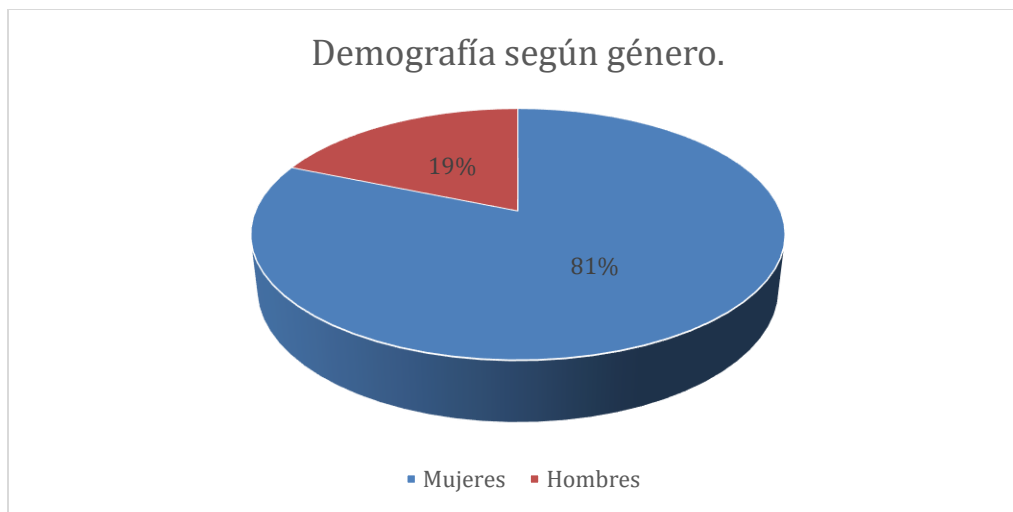
8. Análisis de los datos

8.1 Caracterización de los docentes - estudiantes entrevistados

Para comenzar el análisis de los datos de tipo cualitativos, una variante de este tipo de investigación cualitativa llamada investigación acción, los investigadores son al mismo tiempo participantes implicados en el asunto que investigan., (Ynoub, , 2011, p. 99.) este tipo de datos fueron recopilados a través de las entrevistas, que se realizaron utilizando un instrumento no estandarizado, se consideró apropiado iniciar con la caracterización de los docentes y estudiantes que participaron en ellas. El grupo estuvo compuesto por diez estudiantes y siete docentes de entre 30 y 50 años, quienes son estudiantes o profesores en la Universidad Privada de la Ciudad de Buenos Aires, y han experimentado o están experimentando la transición hacia la virtualidad en las asignaturas de la Licenciatura en Enfermería.

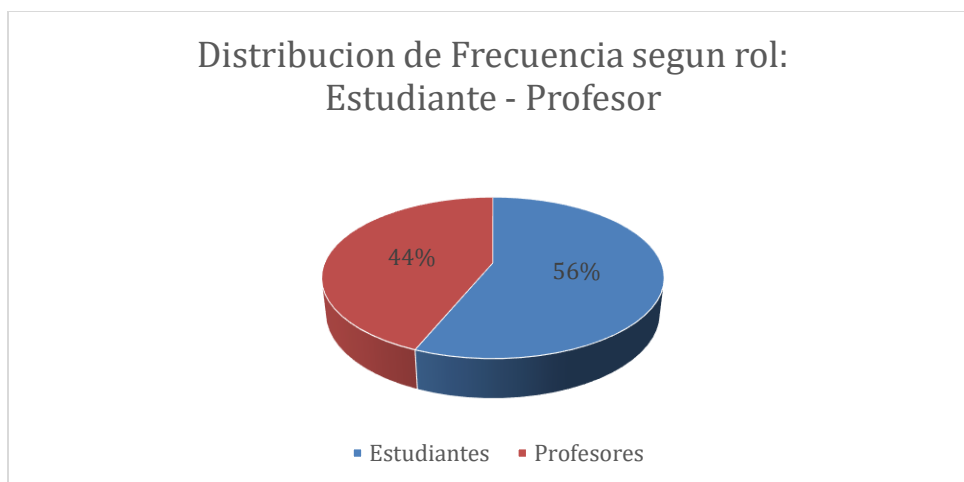
En su mayoría son mujeres, exactamente, el 81% son mujeres y el 19 % es varón, es decir 3 de los 17 entrevistados, son varones. A continuación, con el fin de facilitar la comprensión de dicha caracterización, se mostrará en un gráfico circular la información brindada.

Gráfico 1: Distribución de Frecuencia según Demografía según género.



De las 17 entrevistas, 10 son estudiantes, el 56%, mientras que los restantes, 7 son docentes, es decir el 44% son profesores. La grafica a continuación permitirá la comprensión visual.

Gráfico 2: Distribución de Frecuencia según rol: Estudiante - Profesor



8.2 Análisis de los datos cualitativos obtenidos mediante las entrevistas

A continuación, se llevará a cabo el análisis de las respuestas proporcionadas a las preguntas planteadas. Es importante mencionar que cada entrevistado tuvo que responder a la misma serie de interrogantes basándose en sus conocimientos, experiencias y creencias, sin recurrir a información externa. La entrevista se dividió en secciones correspondientes a los distintos aspectos a analizar acerca de la implementación de la virtualidad en asignaturas de la Licenciatura en Enfermería: Experiencia con la educación virtual, Impacto en el aprendizaje y la preparación para el campo laboral, Tecnologías educativas y recursos utilizados, La comunicación, Gestión de los tiempos en la Enseñanza, mientras que para el cierre, se consultó sobre: ¿Hay algo más que te gustaría compartir sobre tu experiencia con la educación virtual en Enfermería?, a fin de enriquecer dicha investigación con los aportes de los entrevistados. En la entrevista, en cambio, las preguntas tienen más bien un carácter orientativo, que sólo busca que el entrevistado despliegue sus distintos pareceres. El grado de rigidez con el que se aplique esa

guía marcará el nivel de direccionamiento y estructuración de la entrevista. (Ynoub. 2011, p. 110). A continuación se procede a analizar la información obtenida.

8.2.1 Experiencia con la educación virtual

Del total de los entrevistados, solo 1 considera no es beneficiosa en relación con la adquisición de conocimiento, en palabras textuales “Para el estudiante fue provechoso ya que pudo avanzar, pero no en la adquisición de conocimientos, mientras que yo docente me encontraba hablando frente a la pantalla con cámaras apagadas”, mientras que para el resto de los entrevistados considera fue beneficiosa para su conocimiento la modalidad virtual de las materias, focalizando en la gestión del tiempo, las herramientas de estudio, nuevas plataformas, acceso a material.

El total de los entrevistados está de acuerdo con la implementación de la educación virtual en materias de Enfermería de tipo teórico, no troncales, y de un sistema híbrido en las materias troncales, no así la necesidad de la presencialidad en la práctica preprofesional, y en las materias ejes de la carrera. Como expone un entrevistado “Costo mucho como llego, pero fue fabuloso con la plataforma de la universidad y poder usar las herramientas, no es un único momento de calificación, dando un aprendizaje significativo, preparar foros, y después debatirlo presencialmente, da un abanico de posibilidades y herramientas, donde puede volver a verse, a leer ayuda al estudiante le sirve, la tecnología permite mensajear, y sacarte dudas, se genera más interés por aprender esto, aun mas en la comprensión del texto, articulando teoría con práctica, abre puertas. Me sigo capacitando en virtualidad de acuerdo al escenario”, en correlación con ello otro entrevistado expone “En muchas universidades tienen campus virtuales y presenciales y me han comentado otros docentes que funciona muy bien. Es un tema para trabajar y

beneficioso, respetando la presencialidad de las prácticas y de un sistema híbrido me han comentado docentes de otras universidades el sistema híbrido en su experiencia ya lo implementaron y funciona”, “Es sumamente importante, rever los programas y planes de estudio y considerar un sistema híbrido, donde se pueda implementar la virtualidad de manera criteriosa, donde el docente este capacitado para dar dichas materias bajo esa modalidad. Especialmente en materias donde la carga horaria se podría repartir”. Los beneficios se reflejan en relación con el acceso, los tiempos de estudio, estos son mayores, y menos costes económicos en referencia a los gastos de traslado, expone un entrevistado: “La virtualidad fue y es necesaria, tiene beneficios, los alumnos se pueden conectar desde la casa, no siempre tienen esos espacios, porque trabajan, y de repente no son participativos. En cuanto a la comodidad si, y al uso de los tiempos. A los docentes nos permite preparar las clases virtuales, que podamos tener un 50% presencial y 50% virtual, teniendo en cuenta que materia, porque algunas necesitan la presencialidad. Es accesible a todos”. En correlación con Milanese quien expone mayor flexibilidad en la administración del tiempo y espacio en que el estudiante lleva adelante algunas de las actividades académicas, siempre supervisadas por el profesor, (Milanese,2021).

Los retos que tuvieron que enfrentar refiere a la conformación de trabajos en grupo y la familiarización con las nuevas herramientas tecnológicas, los tipos de evaluación. Asimismo asegurar una buena conectividad, y un ambiente cómodo y silencioso durante la conexión. No obstante, refieren no haber sido un impedimento en el proceso de aprendizaje, de quienes así se comprometían con el proceso de aprendizaje, uno de los entrevistados, docente expone en relación con ello “disminuye la deserción dando posibilidades de capacitarse cuando el pluritrabajo nos aleja, y la virtualidad nos aproxima. El reto más grande es armar grupos, aun en la presencialidad como la división de trabajo, el Google drive les permite, pero no hay muchos

están adaptados a esa forma de trabajo, donde el líder, el docente debe colaborar”, dejando claramente expuesto el rol docente y su responsabilidad.

El mayor reto que exponen estudiantes y docentes fue familiarizarse con la tecnología, una vez dominadas las plataformas de conexión, encontraron un sinnúmero de posibilidades de aprendizaje en ellas. Destacando la disponibilidad de la bibliografía en la plataforma, los programas de las materias, mientras que la carga horaria de las materias era excesiva para los tiempos en la virtualidad.

En cuanto a la virtualidad exponen tanto estudiantes como docente facilito el acceso a los materiales de estudio, a mayor variedad de estos, permitiendo poder consultar diversa bibliografía de fuentes confiables.

8.2.2 Impacto en el aprendizaje y la preparación para el campo laboral:

La totalidad de los entrevistados sostiene que obtuvieron beneficios en el proceso de aprendizaje en Enfermería en comparación con la enseñanza presencial, ya que de esta manera lograron hacer uso de las nuevas tecnologías, en pos de afianzar el conocimiento, las herramientas otorgadas por la Universidad fueron acordes a las necesidades de aprendizaje. Y muchas de las herramientas que han utilizado y utilizan, también se vieron reflejadas en situaciones reales en el campo laboral de la Enfermería, ya sea desde descargar protocolos de actuación, como el uso de las historias clínicas digitales. Los resultados de aprendizaje de cada estudiante se evidencian mediante actuaciones efectivas que contribuyen a su desarrollo personal, social y profesional, (De Vicenzi, 2021). Un dato relevante es que las capacitaciones en las Instituciones de Salud se están llevando a cabo de forma virtual. Según expresaron los entrevistados, esto les ha permitido continuar formándose y conocerse con el personal de los

distintos Servicios de una misma institución. Además, las normativas y protocolos son ahora digitales, lo que facilita un acceso inmediato a la información. Gracias a la virtualidad, han podido familiarizarse con plataformas que posibilitan el acceso a las capacitaciones y a los documentos de las Instituciones donde trabajan.

El aprendizaje de la práctica enfermera se ve desafiado por la virtualidad en la adquisición de habilidades prácticas, y las vinculaciones personales, tan importantes en la labor diaria de enfermería, el espacio áulico físico, muchas veces funciona como simulador, por ejemplo es el medio para simular entrevistas con el paciente, donde la comunicación es una competencia fundamental del profesional de enfermería, no nos comunicamos mediante las palabras, también con gesticulaciones y posturas. Teniendo en cuenta la imagen que nos proporcionan las cámaras, no permite lograr captar en su totalidad el mensaje dado.

8.2.3 Tecnologías educativas y recursos utilizados:

Es de destacar la percepción de la plataforma que implemento la Universidad, ya que esta permite compartir programas, dividir las clases, que los estudiantes conozcan los resultados de aprendizaje, de acuerdo con ello los entrevistados exponen “Las plataformas estaban preparadas para adjuntar archivos, los campus, si adquirí conocimientos de tecnologías, armado de aulas virtuales, así como Word, Excel y conversión de archivos, considero que no permitirá llevarlo a la práctica profesional”. Durante el curso en la plataforma, el principal problema fue la conexión, garantizar un buen servicio de internet, refieren en palabras textuales “los problemas de conectividad, siempre estaban presentes”. Expone un entrevistado “Los recursos utilizados permitían compartir material, videos, exposiciones, que favorecen el proceso de aprendizaje. Tuve que familiarizarme con recursos que antes no utilizaba, y la universidad brindo

capacitaciones a los profesores, y nosotros a los estudiantes”, ello refiere los beneficios significativos, tanto para los profesores como para los estudiantes que posee el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza en la educación superior a través de plataformas digitales. Algunos de estos beneficios incluyen: el acceso global a la educación, las plataformas digitales permiten a los estudiantes acceder a contenidos educativos desde cualquier lugar y en cualquier momento, lo que elimina las barreras geográficas y horarias, y facilita la participación de alumnos de diferentes partes del mundo. Expone un entrevistado “aprendí a organizarme y usar la tecnología a mi favor. Tener la información en un click”. Aquí la flexibilidad y personalización del aprendizaje juegan un papel importante, ya que las plataformas digitales ofrecen la posibilidad de adaptar los contenidos y las actividades de aprendizaje a las necesidades individuales de cada estudiante, lo que permite un enfoque más personalizado y flexible para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a la interactividad y participación, las herramientas digitales ofrecen múltiples recursos interactivos, como foros de discusión, chats, videoconferencias y actividades multimedia, que fomentan la participación de los estudiantes y favorecen un aprendizaje más dinámico y colaborativo. “Las nuevas tecnologías trato de aplicarlas en todo, estoy haciendo el profesorado, nos hace inducirnos en herramientas tecnológicas para facilitar el proceso de aprendizaje. En mi trabajo gracias a las nuevas tecnologías me permitió tener un mayor control de todo. Sigo haciendo jornadas y capacitaciones virtuales, con los laboratorios, con instituciones educativas”, ello se refleja en otro de los beneficios que es la ampliación de recursos y fuentes de información: Las plataformas digitales ofrecen acceso a una gran variedad de recursos educativos, como libros digitales, vídeos, simulaciones y bibliotecas en línea, que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y permiten una exploración más amplia y profunda de los temas de estudio.

Asimismo es de destacar la retroalimentación inmediata, en referencia a ello un entrevistado relata “ No hubo inconvenientes en la comunicación y fue eficaz tanto de estudiante-estudiante, estudiante- docente y docente estudiante. Los foros permite releerlos, ya a veces la duda de uno es la duda de muchos por eso la posibilidad de volver a recurrir a ellos es un medio óptimo de comunicación”, esto responde a que las plataformas digitales permiten a los docentes proporcionar retroalimentación inmediata a los estudiantes a través de evaluaciones en línea, comentarios en tiempo real y seguimiento del progreso académico, lo que facilita la identificación de áreas de mejora y el fomento del autoaprendizaje.

El desarrollo de habilidades digitales es un punto a destacar en todos los entrevistados ya que consideran haber aprendido sobre el uso de nuevas herramientas tecnológicas, “desde los celulares se puede acceder a las diferentes plataformas, contribuyen de manera positiva en el aprendizaje, aprendí un montón, de cosas que ni sabía existían. Me permite llevarlo a cabo en la práctica laboral, es una herramienta más que no da”. El uso de plataformas digitales en la educación superior promueve el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, como la capacidad para buscar, evaluar y utilizar información en línea de forma crítica y eficaz, habilidades que son cada vez más valoradas en el mundo laboral actual. La investigación denota que el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza en la educación superior a través de plataformas digitales proporciona una serie de beneficios que contribuyen a mejorar la calidad, la eficacia y la relevancia de la educación en el contexto actual, preparando a los estudiantes para afrontar los desafíos del siglo XXI y fomentando un aprendizaje continuo y significativo.

En cuanto a si creen que el uso de nuevas tecnologías durante su formación les ayudará en su práctica profesional diaria, los entrevistados responden afirmativamente. Siguen utilizando estas plataformas para capacitaciones y reuniones laborales, ya que les resultan muy útiles al

permitirles participar independientemente de su ubicación geográfica, es de destacar que los entrevistados continúan capacitándose, algunos realizan estudios internacionales, que se los permite la virtualidad, en este mismo lineamiento exponen: “Utilice mucho la plataforma y zoom, aprendí mucho a manejar nuevas tecnologías, hoy manejo y primorear mis conocimientos, tuve nuevos conocimientos. Comparto protocolos, documentos, enlaces, puedo descargar material, guardo todo lo del hospital en el drive, perdí el miedo a hablar frente a la pantalla. Me sigo capacitando y conectando”, “Las nuevas tecnologías trato de aplicarlas en todo, estoy haciendo el profesorado, nos hace inducirnos en herramientas tecnológicas para facilitar el proceso de aprendizaje. En mi trabajo gracias a las nuevas tecnologías me permitió tener un mayor control de todo. Sigo haciendo jornadas y capacitaciones virtuales, con los laboratorios, con instituciones educativas”, “Lo puedo llevar a la práctica diaria, es más fácil en las instituciones enviar capacitaciones y uno desde que cualquier servicio del hospital y en cualquier horario uno se puede seguir capacitando”, lo cual sostiene lo antedicho.

8.2.4 La Comunicación:

La comunicación es un elemento relevante para considerar: 5 de los 17 entrevistados considera fue eficaz, mientras que los 12 restantes, consideran que no. Uno de los entrevistados expone: “Millones de inconvenientes por problemas de conexión, cambie dos veces de empresa, fue un gran obstáculo en pandemia. Vernos a través de una pantalla fue un problema en la comunicación, algunas cámaras apagadas, o el nombre, cuando no figuraba o aparecía el nombre de otro familiar que había utilizado la computadora. La comunicación no fue eficaz”, en contraposición otro entrevistado refiere, “la comunicación cuesta, pero es estrategia del docente de ver cómo pueden participar todos, y en la presencialidad creo cuesta más, involucrarse. La

comunicación en mi experiencia fue muy eficaz, y los foros invitan a recolectar datos, con una pregunta disparadora, sirve es fabuloso”. Problemas de conectividad, es un tema en común entre los entrevistados, teniendo en cuenta los cortes de luz, la demanda. Es de considerar los datos arrojados y el detalle sobre la comunicación, sostienen que tanto los foros como diferentes aplicaciones, como WhatsApp, e- mail son funcionales y mejoraron la comunicación. Pero también, exponen los entrevistados, los inconvenientes en la comunicación durante las clases entre estudiante/estudiantes, estudiante/profesor, profesor estudiantes y he aquí de destacar que el aprendizaje colaborativo transforma el aprendizaje en una experiencia social, fomenta la responsabilidad compartida, promueve el desarrollo de las habilidades necesarias para el desempeño en distintos roles y el trabajo grupal, y facilita el desarrollo de habilidades comunicacionales y de negociación, (Milanese, 2021). Por lo cual no es un tema menor para analizar, expone un entrevistado, profesor: “El espacio de la plataforma no me permite ver todas caras como en el aula, en comisiones grandes queda partido a un cierto número, en cambio en el aula física puedo observarlos a todos. No creo haya sido tan eficaz como me hubiera gustado, ojo esto en la presencialidad también pasa, pero lo profundizo, hubo más estudiantes como a la sombra, el curioso sobresalía mucho más y nivelara para abajo el de la media. La comunicación del docente si se aproximó más, lo que no tiene es lo visual. Lo más perjudicado fue la relación estudiante-estudiante, no es lo mismo tener el compañero al lado y consultar, la proximidad, el desconocimiento del otro” en correlación con ello un entrevistado estudiante expone: “La comunicación se vio afectada por parte de los estudiantes, no eran dinámicos, éramos 2 o 3 participando, no tenían la dinámica, y se vuelve pesado, el profesor da la ida y no hay vuelta. El ámbito virtual debe ser para personas que desean realizarlo. Fue eficaz el docente no el alumno. Los foros eran ámbitos de debate, para sacar temas del foro y llevarlo a la clase”.

En general, se encontró que el modo de comunicación entre Docente-Estudiante, fue ineficaz. El principal inconveniente identificado fue el uso de cámaras y audios encendidos para mantener una comunicación más fluida. Esto se debe a que la comunicación no solo se lleva a cabo verbalmente, sino también a través de posturas y gestos. Estos elementos permiten a las partes interpretar las reacciones del interlocutor y aprovechar los beneficios del contacto visual, lo que promueve una mayor conexión durante la interacción

Los entrevistados, 14 de ellos consideran que los foros son espacios beneficiosos para el intercambio de conocimientos, facilitando una comunicación fluida tanto entre el profesor y los estudiantes como entre los propios estudiantes. Además, uno de los entrevistados destaca la importancia de debatir el contenido del foro en clase como un aporte significativo. Y la posibilidad de llevar al aula los debates del foro, asimismo el foro destaca funcionan como un espacio de consulta, al que en todo momento pueden volver a acceder para su reflexión. Mientras que los tres restantes, no encuentran utilidad alguna, haciendo referencia uno por ejemplo “los foros parecen más para el docente que del propio alumno, para tener retorno, yo no sé si en comisiones numerosas, se llegan a leer todos, al docente le sirve para retroalimentarse” en contraste con un entrevistada “los foros invitan a recolectar datos, con una pregunta disparadora, sirve es fabuloso”. mientras para algunos los foros son espacios de aprendizaje y estudio, para otros no lo son, debería de evaluarse que uso o estrategia han hecho de ellos para no ser de utilidad ya que los foros, son herramientas muy útiles que sirven como espacios virtuales de interacción y comunicación entre estudiantes, profesores. Su uso en plataformas permite la discusión, el intercambio de ideas, la colaboración y la construcción de conocimiento de forma colaborativa. Algunas de las funciones y beneficios principales de los foros en educación son facilitar la participación y el debate: Los foros ofrecen a los participantes la oportunidad de

expresar sus opiniones, plantear preguntas, debatir temas relevantes y compartir experiencias de manera organizada y estructurada. Fomentar el aprendizaje colaborativo: Los foros promueven la colaboración entre los participantes, permitiéndoles trabajar juntos para resolver problemas, discutir conceptos complejos y construir el conocimiento a través del intercambio de ideas y puntos de vista. Ampliar la interacción fuera del aula: Los foros en educación brindan la posibilidad de extender el aprendizaje más allá del aula, permitiendo a los estudiantes continuar la discusión, plantear dudas y compartir recursos en cualquier momento y lugar. Mejorar la comunicación: Los foros facilitan la comunicación entre profesores y alumnos, así como entre los propios estudiantes, creando un espacio virtual donde se pueden compartir comunicaciones importantes, instrucciones y retroalimentación de manera clara y efectiva. Desarrollar habilidades de pensamiento crítico: Participar en foros fomenta el pensamiento crítico al cuestionar, analizar y reflexionar sobre diferentes perspectivas, argumentos y evidencias presentadas por los participantes. Es decir, promueven la participación, el aprendizaje colaborativo, la comunicación efectiva y el desarrollo de habilidades críticas entre los participantes, enriqueciendo la experiencia educativa y fomentando un ambiente de aprendizaje interactivo y enriquecedor.

8.2.5 Impacto en el aprendizaje y la preparación para el campo laboral:

Aquí es destacar que mayoría de los entrevistados destaco el acceso al material de estudio, tanto documentos como bibliografía, como un beneficio. El área de Capacitación y Gestión de Enfermería se vio beneficiado, ya que la digitalización de las historias clínicas, compartir enlaces, y comunicar en una Institución de Salud permite una mejor Gestión Hospitalaria, fortalecida por la Tecnología, donde el estudiante que tiene conocimientos básicos

tiene acceso a ello. En acuerdo con ello, un entrevistado expone: “Es positiva la contribución al aprendizaje, logre unir dos sedes, nos reuníamos, para preparar trabajos y exponerlos, acompañar al alumno y guiarlos, el foro es fundamental. Si aprendí nuevas tecnologías, hasta para aplicar en lo presencial, como armar una plantilla. Permite llevarlo a la práctica diaria profesional, los pases de guardia, la evolución del paciente es digitales, y deben tener conocimientos sobre tecnologías. Los congresos y videoconferencias virtuales participo y los invito a participar”. La digitalización de los sistemas de salud es un proceso que implica la incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la gestión y provisión de servicios de salud. Este avance tecnológico ha transformado la manera en que se recopilan, almacenan, comparten y utilizan los datos médicos y administrativos en el sector de la salud. Algunos de los beneficios de la digitalización de los sistemas de salud incluyen la mejora en la eficiencia operativa, el acceso más rápido a la información clínica de los pacientes, la reducción de errores en la prescripción y administración de medicamentos, la telemedicina que facilita la atención a distancia, y la posibilidad de realizar análisis de big data para mejorar la toma de decisiones clínicas y administrativas. Sin embargo, la digitalización de los sistemas de salud también plantea desafíos en cuanto a la protección de la privacidad y seguridad de los datos de los pacientes, la brecha digital que puede excluir a ciertos grupos de la población, la necesidad de capacitar al personal de salud en el uso de las nuevas tecnologías, y la inversión continua en infraestructura y mantenimiento de los sistemas digitales. Cabe destacar la digitalización de los sistemas de salud es un proceso complejo que promete mejorar la calidad de la atención médica, pero que requiere una implementación cuidadosa y considerada para maximizar sus beneficios y minimizar sus riesgos. Así como también de profesionales que las sepan utilizar, expone una docente entrevistada “...acorta tiempos, no caer siempre en el evento. Me permite estar en el evento,

protocolos, ayudarlo con tutoriales, por ejemplo técnicas de lavado de manos, preparas enlaces, y llega a todos, no existe el yo no vi, no me enseñaron, sacas las dudas a todo y llegas a todos.

Brinda la posibilidad y el acceso al otro, más allá del espacio, tiempo, lugar, es una herramienta confiable sin reemplazar la práctica. Si se puede llevar al área profesional, constantemente está el ofrecimiento de aprender y acceder a material, ya sea a nivel nacional e internacional, con redes en todo el mundo, siguiendo normativas y protocolos, a través de una planificación estratégica”.

“La tecnología aplicada al cuidado humano ofrece métodos y técnicas que fortalecen la práctica, por lo que su uso es necesario pero, por muy elemental que sea, se debe saber utilizar y comprender sus aplicaciones para que pase a formar parte del proceso de cuidado y haga la labor de Enfermería más eficiente” (Arandojo, 2018). De acuerdo con lo investigado es crucial que el estudiante y el personal de enfermería conozca y se capacite en el uso de tecnologías frente a la digitalización de los servicios de salud y la implementación de nuevas tecnologías por varias razones fundamentales: en pos de la mejora en la calidad de la atención: conocer y dominar las tecnologías de la salud permite a los profesionales de enfermería brindar una atención más precisa, eficiente y personalizada a los pacientes. Esto incluye la capacidad de utilizar sistemas de información para acceder a historias clínicas, registros médicos electrónicos y otros datos relevantes que mejoren la toma de decisiones clínicas. La optimización de procesos permite el uso adecuado de tecnologías en los servicios de salud puede agilizar los procesos de atención, reducir errores en la administración de medicamentos, mejorar la coordinación del equipo de salud y garantizar una comunicación efectiva con otros profesionales y pacientes. Asimismo las nuevas tecnologías y la digitalización de los servicios de salud facilitan el monitoreo y seguimiento, ya que las nuevas tecnologías permiten a los profesionales de enfermería realizar un seguimiento más efectivo de la evolución de los pacientes, monitorizar signos vitales de forma

remota, detectar cambios en el estado de salud y brindar un cuidado más proactivo y preventivo. La telemedicina y salud digital permite conocer las tecnologías utilizadas en la telemedicina y la salud digital permitirá a los enfermeros expandir su alcance y ofrecer servicios de atención a distancia, lo que resulta especialmente útil en situaciones de emergencia, en zonas remotas o para pacientes con dificultades de desplazamiento. Formar estudiantes hábiles en el uso de tecnologías le permite una mejor adaptación al entorno digital, en un mundo cada vez más digitalizado, es fundamental que el personal de enfermería adquiera competencias digitales para mantenerse actualizado en sus prácticas profesionales, ser parte activa de la transformación digital en salud y contribuir de manera más efectiva al cuidado de los pacientes. Formar profesionales en el conocimiento y dominio de las tecnologías por parte del personal de enfermería son clave para garantizar una atención de salud segura, eficiente y centrada en el paciente en el contexto de la digitalización de los servicios de salud y el avance de las nuevas tecnologías en el ámbito sanitario.

8.2.6 Gestión de los tiempos en la Enseñanza

La totalidad de los entrevistados sostiene que la metodología virtual le permitió hacer una mejor gestión de los tiempos de estudio, ya que esta permitió el ahorro de tiempo en viajes, pudiendo destinarlos a estudiar, o prepararse para materias presenciales, esto impacto de manera positiva materias que son presenciales. En concordancia con un entrevistado profesor quien expone “La gestión del tiempo es importantísima, poder grabar clases, volver a ver las clases, el alumno busco un espacio donde conectarse, de administrar tiempos, cuanto tarda en llegar, viajes. Son muchas las materias que cursan, estrategias de como estudiar, es fundamental”, siguiendo el mismo lineamiento un entrevistado estudiante expone “Logre mejor gestión de

estudio, en tiempos, mayor tiempo de estudio, repaso que en la presencialidad, búsqueda de material y accesibilidad”.

La modalidad permite una gestión más eficiente del tiempo de estudio, lo que resulta en una mayor adquisición de conocimientos para la práctica enfermera. Es de tener en cuenta que la gestión efectiva del tiempo de enseñanza es fundamental para maximizar la eficacia y el impacto de la labor educativa. El uso de estrategias es clave para una buena gestión de los tiempos de enseñanza: como la planificación previa la cual es fundamental realizar una planificación detallada que defina objetivos claros, contenidos a abordar, actividades a realizar y el tiempo estimado para cada tarea. Esto permite una distribución equilibrada del tiempo y ayuda a mantener el enfoque en los aspectos más relevantes. La priorización de contenidos: que permite identificar los contenidos más importantes y relevantes para el aprendizaje de los estudiantes ayuda a enfocar la enseñanza en lo esencial, evitando la dispersión y optimizando el tiempo disponible. La utilización eficiente de recursos: Aprovechar recursos didácticos, tecnológicos y pedagógicos de manera efectiva puede ayudar a dinamizar la enseñanza, involucrar a los estudiantes y optimizar el tiempo destinado a cada actividad. Como así también, la gestión de la participación para fomentar la participación de los estudiantes, el debate y la interacción en el aula puede enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y asegurar un uso productivo del tiempo. La evaluación continua, permite realizar una evaluación constante del progreso de los estudiantes ayuda a ajustar la enseñanza, identificar áreas de mejora y garantizar que se cumplan los objetivos establecidos en el tiempo previsto. La flexibilidad a pesar que es importante seguir un plan de enseñanza, es fundamental ser flexible y adaptarse a las necesidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Esto permite hacer ajustes en tiempo real para garantizar que se cubran los contenidos de manera adecuada. La autogestión del tiempo, tanto de los docentes que

deben gestionar su propio tiempo de manera eficiente, organizando sus tareas, estableciendo prioridades y evitando la procrastinación para poder dedicar la cantidad adecuada de tiempo a la preparación de clases, la interacción con los estudiantes y la evaluación del proceso educativo, como la del estudiante. Una gestión eficaz de los tiempos de enseñanza implica una planificación cuidadosa, la selección adecuada de contenidos, el uso eficiente de recursos, la participación de los estudiantes, la evaluación continua, la flexibilidad y una autogestión del tiempo efectiva. Estas estrategias contribuyen a maximizar la calidad y el impacto de la labor educativa.

En referencia a lo antedicho uno de los entrevistados refiere, en tanto que la virtualidad sirvió “parcialmente, sirvió para que todo los que venían dando clases de manera convencional, y mostrar una forma diferente de hacerlo, aunque me costó bastante como docente. Pero amplía el panorama, no es solo no estar en el aula, sino también el tiempo, no son los mismos los tiempos, en la virtualidad el tiempo debe ser mejor aprovechado, así como la estrategia para la participación, capitalizar el tiempo, que se da y lo que no llegamos y de qué manera me aseguro les interese leerlo, obliga a rearmar el espacio áulico y encontrar las formas de sintetizar los temas, y que sea interesante. En enfermería en materias troncales siempre debe tener un sistema mixto, si en las complementarias como psicología, sociología de un contenido no solo teórico sino también más abstracto. El encuentro con el estudiante por ejemplo las cámaras, si las tenían apagadas, o las encendían y apagaban, siendo muchos, no me permite como en el aula, ver si van entendiendo, e ir rediseñando estrategias para que se interesen. En resumen enfermería hay materias que requieren de presencialidad completa, otras parcialmente y otras que pueden ser totalmente virtuales”.

8.2.7 *¿Hay algo más que te gustaría compartir sobre tu experiencia con la educación virtual en Enfermería?*

Todos los entrevistados hicieron aportes positivos, no habiendo así ningún aporte negativo. Cabe destacar dos de los entrevistados no realizaron aportes. La visión y sugerencias de los docentes y estudiantes, concluye en pensar en un sistema híbrido de la modalidad de cursada, orientando la teoría al campo virtual y la práctica, indispensable al ejercicio diario de la Ciencia del Cuidado, de manera presencial. Asimismo consideran provechoso un análisis profundo de los Planes de estudios a fin de implementar un sistema híbrido de presencialidad y virtualidad en materias con una carga hora excesiva, en palabras de un docente entrevistado: “Costo mucho como llego, pero fue fabuloso con la plataforma de la universidad y poder usar las herramientas, no es un único momento de calificación, dando un aprendizaje significativo, preparar foros, y después debatirlo presencialmente, da un abanico de posibilidades y herramientas, donde puede volver a verse, a leer ayuda al estudiante le sirve, la tecnología permite mensajear, y sacarte dudas, se genera más interés por aprender esto, aun mas en la comprensión del texto, articulando teoría con práctica, abre puertas. Me sigo capacitando en virtualidad de acuerdo al escenario”, y en consecuencia de un estudiante entrevistado “Al principio me negué por no saber de tecnologías, manejarlo, pero esto no lo podría hacer hoy me formo en capacitaciones internacionales, y el intercambio de información es muy importante. Si no hubiera aprendido hoy no me podría seguir formando, y menos en capacitaciones de nivel internacional”. Es importante destacar, que para un uso e integración curricular de las TIC y no un mero añadido, posiblemente tengamos que olvidarnos más del medio, y centrarnos en el resto de las variables: profesor, alumnos, contenidos... Los problemas hoy posiblemente no sean

tecnológicos, tenemos tecnologías sumamente amigables para hacer cosas, los problemas posiblemente vengan de saber qué hacer con ellas, (Cabero, 2007).

Otro entrevistado expone desde su mirada inclusiva, la importancia de enseñar dentro de un contexto y una realidad, “Podría pensarse como una cursada mixta, algo serio responsable, como una necesidad, un poco para ayornar la carrera, e ir con los tiempos sociales que corren, en años avanzados donde el estudiante ya está insertos en el ámbito laboral, le optimiza la carrera desde una modalidad más moderna, y la capacidad de respuesta del estudiante, no podemos pensar la carrera como hace 150 años atrás donde el estudiante lo único que hacía estudiaba”, decimos es una acción situada, porque transcurre en un contexto histórico, social, cultural, institucional, donde nos atraviesa la realidad, se inscribe en un tiempo y como toda acción implica una particular organización de actividades a través de las cuales un actor interviene sobre la realidad utilizando para ello su propia biografía educativa y personal. La enseñanza, concebida de esta forma implica acción orientada hacia otros y para otros en donde enseñar “es desempeñar un papel mediador entre estudiantes y determinados saberes” (Camilloni, 2016, p.147).

Asimismo, expone un docente entrevistado: “Debemos actualizarnos, todo sirve siempre y cuando sean bien utilizados, para ello debemos seguir capacitándonos. Sugiero un sistema híbrido. Todo suma, todo lo que es aprendizaje suma”. En referencia a seguir capacitando a los docentes frente a las necesidades de la carrera de la Licenciatura en Enfermería, y a las necesidades del estudiante. Como hemos visto, en la modalidad de enseñanza mixta y en línea, es imprescindible que los profesores posean competencias tecno-pedagógicas para poder administrar la enseñanza en entornos con un alto grado de tecnología. Los docentes deben poseer competencias como elaborar y ejecutar un plan de enseñanza híbrida para asignaturas mixtas y en línea, fusionando los conocimientos disciplinares, pedagógicos y tecnológicos con las

habilidades y actitudes necesarias para aplicar buenas prácticas educativas, crear y producir recursos y contenidos multimediales utilizando tecnologías apropiadas y pertinentes a la intencionalidad pedagógica, audiencia objetivo y contexto de uso, integrar en la planificación de la enseñanza metodologías activas e innovadoras adecuadas para la modalidad mixta y en línea, orientadas al desarrollo de competencias y al logro de los resultados de aprendizaje, elaborar e implementar métodos de evaluación y coevaluación formativa que posibiliten la recopilación de pruebas y la retroalimentación en los procesos de consecución de los resultados de aprendizaje de acuerdo con las buenas prácticas de enseñanza.

PARTE FINAL

Conclusiones

Las respuestas en general fueron uniformes, se observan claramente la percepción positiva por implementación de la virtualidad de las materias de la Licenciatura en Enfermería. Reconociendo aun la necesidad del campo practico como un aprendizaje presencial.

Implementar la educación en modalidad virtual en materias teóricas es una opción, en un sistema hibrido, bajo el análisis profundo de los Planes de la Carrera, las materias su carga horaria, y contenido, adecuándolo a la modalidad más beneficiosa según el contenido, obviamente no dejando de lado la presencialidad que tanto requiere nuestra práctica, y las relaciones interpersonales. Es factible por diversas razones que reflejan la evolución de la tecnología, las demandas sociales y las necesidades educativas actuales. Algunas de las razones claves que se obtienen de esta investigación son el acceso a la educación: La educación virtual elimina barreras geográficas y temporales, permitiendo que un mayor número de personas

acceda a la formación educativa sin importar su ubicación o disponibilidad de tiempo. Otro tema que se observa es la flexibilidad y conveniencia: La educación virtual ofrece flexibilidad en cuanto a horarios de estudio, lo que resulta beneficioso para aquellos que tienen compromisos laborales, familiares u otras responsabilidades que dificultan asistir a clases presenciales. La Innovación pedagógica: La modalidad virtual brinda la oportunidad de utilizar herramientas tecnológicas innovadoras que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, como plataformas interactivas, simulaciones, videos educativos, entre otros, los cuales denota la presente investigación la Universidad la cual es objeto de análisis, posee plataformas adaptadas e innovadoras. Un tema importante en el proceso de aprendizaje es la Personalización del aprendizaje y la educación virtual puede adaptarse a las necesidades individuales de cada estudiante, permitiendo un aprendizaje más personalizado y enfocado en el ritmo y estilo de aprendizaje de cada persona. También es importante destacar la reducción de costos: la educación virtual resulta más económica tanto para las instituciones educativas como para los estudiantes, ya que se eliminan gastos asociados a instalaciones físicas, transporte, alimentos y material impreso. En resumen, la implementación de la educación virtual responde a la necesidad de adaptarse a un entorno educativo y laboral en constante cambio, aprovechando las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías para mejorar la accesibilidad, calidad y eficiencia de la enseñanza. la incorporación de herramientas o recursos tecnológicos enriquece y potencia los aprendizajes alcanzados. Permiten la auto administración del proceso por parte del estudiante y su ajuste según estilos, perfil o modalidad de aprendizaje. Las plataformas permiten la incorporación de audios, videos, simulaciones, acceso a textos e hipertextos, la comunicación sincrónica y asincrónica, la participación en espacios plurales de intercambio entre pares, las producciones colaborativas, (Garau, 2019).

La comunicación es un tema para trabajar en profundidad, para fortalecer la comunicación asertiva, los problemas de conexión como el impedimento mayor mediante esta modalidad. Mientras algunos lograron sostener canales de comunicación otros, la consideran ineficaz, la evaluación es un proceso continuo que supone instancias de diagnóstico al inicio de una asignatura o de un nuevo tema, para relevar necesidades, intereses, percepciones y saberes previos de los alumnos con relación a los objetivos de aprendizaje propuestos. Asimismo, contempla instancias formativas basadas en la retroalimentación para la comprensión. A lo largo del proceso educativo, el profesor debe procurar un seguimiento personalizado de los alumnos, facilitado por canales de comunicación fluida, específicamente habilitados para consultas, y que no estén afectados a otras actividades (De Vicenzi, 2020). Esto denota que deben seguir trabajándose en la formación del docente y en el interés del alumno para fomentar la participación.

La enseñanza virtual potencia al profesional de Enfermería, como lo evidencia esta investigación. Todos los entrevistados coinciden en que en su práctica diaria utilizan las tecnologías. Por ende, fortalecer desde la formación, proporcionando herramientas al estudiante, permitirá la preparación de profesionales capacitados para afrontar los desafíos de la práctica enfermera. La tecnología ha transformado significativamente la práctica enfermera, enriqueciendo y mejorando la prestación de cuidados de salud en diversos aspectos. Algunas formas en las que la tecnología ha impactado la práctica enfermera incluyen la mejora en la calidad de la atención, la tecnología ha permitido el acceso a información actualizada y evidencia científica, lo que ayuda a los enfermeros a tomar decisiones clínicas fundamentadas y basadas en la mejor evidencia disponible. Como así también agilización los procesos los sistemas de registro electrónico de salud y otras herramientas tecnológicas han simplificado y agilizado la

documentación de la atención al paciente, reduciendo los errores y optimizando la gestión de la información clínica. Tomando como referencia el pase de guardia electrónico, este se evidencia en una comunicación eficaz, ya que la tecnología facilita la comunicación entre los profesionales de la salud, permitiendo una coordinación más efectiva de la atención y una transferencia de información más rápida y segura. Los avances de la tecnología se evidencian en los dispositivos de monitorización y seguimiento del paciente, los avances en tecnología han permitido la creación de dispositivos de monitorización remota, lo que facilita el seguimiento de parámetros vitales y el estado de salud de los pacientes, permitiendo una intervención temprana en caso de cambios significativos. La integración de la tecnología en la práctica enfermera ha sido fundamental para mejorar la calidad de la atención, optimizar los procesos de trabajo, facilitar la comunicación interprofesional y ampliar el alcance de los cuidados de enfermería. Es importante que los profesionales de enfermería se mantengan actualizados y capacitados en el uso de las nuevas tecnologías para seguir brindando una atención de calidad y centrada en el paciente, y un primer paso para ello es otorgar estas herramientas desde su formación.

Recomendaciones

Es necesario seguir formando docentes con habilidades integración de tecnologías digitales en la enseñanza universitaria, la formación continua del profesor de la Licenciatura en Enfermería permite dotar de nuevas herramientas, de una didáctica, y fortalecer el proceso de enseñanza, como así también es fundamental el acompañamiento docente del estudiante, mediante la modalidad virtual. Es fundamental que los profesores se capaciten en el uso efectivo de herramientas tecnológicas para la enseñanza virtual. Deben estar familiarizados con plataformas educativas, recursos en línea y técnicas de enseñanza a distancia.: Los materiales de

aprendizaje deben estar diseñados de manera clara, concisa y accesible para los estudiantes. Es importante utilizar una variedad de recursos multimedia para mantener el interés y la participación. Fomentar la Interacción y retroalimentación entre los estudiantes y con el docente es esencial en la enseñanza virtual. Se deben crear espacios para discusiones, debates, actividades colaborativas y sesiones de preguntas y respuestas. La evaluación de carácter formativa, es decir implementar estrategias de evaluación formativa para monitorear el progreso de los estudiantes de manera continua. Esto ayuda a identificar áreas de mejora y a brindar retroalimentación oportuna. El apoyo tecnológico debe asegurar que los estudiantes tengan acceso a la tecnología necesaria para participar en las clases virtuales, por ello la necesidad de ofrecer soporte técnico en caso de problemas con las plataformas o herramientas utilizadas. En cuanto a la flexibilidad, esta debe de adaptar el plan de estudios y los horarios de clase para ofrecer flexibilidad a los estudiantes, considerando que muchos pueden tener responsabilidades laborales o familiares. Es fundamental mantener los materiales de estudio actualizados y alineados con las últimas tendencias y avances en el campo de la enfermería para garantizar una formación relevante y de calidad. Al seguir estas recomendaciones, se puede mejorar la calidad de la enseñanza virtual en la Licenciatura en Enfermería y facilitar el aprendizaje efectivo de los estudiantes en entornos virtuales. Así como también dotar al docente de capacitación continua en nuevas tecnologías.

Además, es de tener cuenta que el uso de nuevas tecnologías y la modalidad de enseñanza virtual tiene un impacto significativo en el campo práctico de la enfermería. Promover su desarrollo en la universidad es prioritario habida cuenta de las demandas de nuevas formas de aprendizaje en sintonía con la sociedad del conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación, (Garau,2019). Por tanto, es fundamental proporcionar a los estudiantes de la

Licenciatura en Enfermería herramientas tecnológicas no solo para facilitar su aprendizaje, sino también para fortalecer sus habilidades y competencias en su práctica diaria. el profesor diseña y gestiona estrategias de enseñanza promotoras de aprendizajes colaborativos, situados y ubicuos, integrando diversas fuentes de información y eventos cotidianos como oportunidades de aprendizaje (De Vicenzi,2021).

La universidad objeto de análisis posee orientaciones académicas para el diseño y la gestión de asignaturas mixtas y online en carreras presenciales, capacita docentes y los dota de herramientas, asimismo consta de la infraestructura necesaria para adecuar según la modalidad, los requerimientos de cada asignatura y carrera, lo cual brinda un marco y directrices para la implementación de la modalidad de cursada necesaria a fin de contribuir con el aprendizaje.

ANEXO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, [Nombre del Participante], doy mi consentimiento voluntario para participar en la entrevista relacionada con la virtualidad en materias de la Licenciatura en Enfermería, que forma parte de la investigación realizada por Laura Eugenia Montarte, estudiante del Profesorado Universitario, para Nivel Medio y Superior.

1. Objetivo de la entrevista: Entiendo que mi participación en la entrevista tiene como finalidad contribuir al estudio sobre la implementación de la educación virtual en el ámbito de la Enfermería.

2. Confidencialidad: Acepto que los datos y la información proporcionada durante la entrevista serán tratados de forma confidencial y anónima. Comprendo que mi identidad será protegida y que la información será utilizada únicamente con fines académicos.

3. Derecho a la privacidad: Entiendo que tengo el derecho a no responder preguntas con las que me sienta incómodo/a y que puedo retirar mi participación en cualquier momento sin consecuencias.

4. Uso de la información: Autorizo el uso de la información recopilada durante la entrevista para ser analizada y utilizada en el trabajo de Investigación para el Profesorado Universitario sobre la virtualidad en la Licenciatura en Enfermería.

5. Contacto y aclaraciones: Si tengo dudas sobre la entrevista o necesito aclaraciones adicionales, sé que puedo contactar a Laura Eugenia Montarte, teléfono 11-4989-9667.

6. Aceptación voluntaria: Declaro que participo en esta entrevista de forma voluntaria y comprendo los términos y condiciones establecidos en este consentimiento informado.

Firma del Participante: _____

Fecha: _____

Firma del Investigador: _____

Fecha: _____

El registro de la información: se tomara nota y grabara la entrevista (si los participantes lo permiten) para asegurarte de capturar todos los detalles relevantes y poder analizar la información posteriormente.

MODELO DE ENTREVISTA

Entrevista: La Implementación de la Virtualidad en materias de la Licenciatura en Enfermería*

1. Introducción:

- Saludo y presentación.
- Explicación del propósito de la entrevista y el tema a tratar.
- Obtención del consentimiento informado para participar en la entrevista y utilizar la información con fines académicos.

2. Datos generales del participante:

- Nombre
- Rol en la Licenciatura en Enfermería (estudiante, docente, profesional de la salud, etc.)
- Experiencia previa con la educación virtual en enfermería

3. Experiencia con la educación virtual:

- ¿Considera fue beneficiosa para su conocimiento la modalidad virtual de la materia, en que aspectos si y en cuales no?
- ¿Qué opinión tiene sobre la utilización de la educación virtual en materias de Enfermería?
- ¿Qué retos ha enfrentado al participar en cursos o actividades virtuales de Enfermería?
- ¿Qué beneficios ha percibido al aprender de forma virtual en materias de la Licenciatura en Enfermería?

4. Impacto en el aprendizaje y la preparación para el campo laboral:

- ¿Cómo cree que la educación virtual afecta tu proceso de aprendizaje en Enfermería en comparación con la enseñanza presencial?
- ¿Considera que la formación virtual lo prepara adecuadamente para enfrentar situaciones reales en el campo laboral de la Enfermería?
- ¿Qué habilidades o competencias cree que son más difíciles de desarrollar a través de la educación virtual en enfermería?

5. Tecnologías educativas y recursos utilizados:

- ¿Qué herramientas tecnológicas o plataformas ha utilizado en las cursadas virtuales de Enfermería?

- ¿Cómo han contribuido estas tecnologías a su aprendizaje y comprensión de los contenidos?
- ¿Considera a adquirido nuevos conocimientos sobre el uso de tecnologías en la enseñanza?
- . En caso los haya adquirido. ¿Qué conocimientos tecnológicos además de los propios de materia adquirió durante la modalidad virtual?
- ¿Considera que el uso de nuevas tecnologías durante su formación le permitirá llevarlas a la práctica diaria profesional?
- ¿Con qué frecuencia has tenido acceso a recursos en línea como simuladores clínicos, videoconferencias, entre otros?
- ¿Tuvo inconvenientes durante la cursada en plataforma por problemas de conexión?

6. La comunicación:

- . ¿Observo inconvenientes en la comunicación durante las clases entre estudiante/estudiantes, estudiante/profesor?
- . ¿Considera el modo de comunicación del Docente-Estudiante, Estudiante-Docente, Estudiante-Estudiante fue eficaz?
- ¿Considera los foros beneficiosos para el intercambio de conocimientos y para la reflexión?

7. Gestión de los tiempos en la Enseñanza

- ¿La metodología virtual le permitió hacer una mejor gestión de los tiempos de estudio?
- ¿Reconoce durante la cursada una mejor gestión en los tiempos de estudio con las materias presenciales?
- . ¿Cómo repercute la enseñanza bajo la modalidad virtual en las demás materias que son presenciales?

7. Cierre:

- ¿Hay algo más que te gustaría compartir sobre tu experiencia con la educación virtual en Enfermería?
- Agradecimiento y despedida.

9. Bibliografía

- Alvarado Torres, G. D. (2023). Enseñanza virtual y motivación académica en estudiantes de enfermería del primer semestre de una universidad de Babahoyo, 2023.
- Anijovich, R. (2009). Transitar la formación docente. Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Aique.
- Anijovich, R. (2010). La evaluación significativa. Bs. As.: Paidós.

- Arandojo Morales, María Isabel. e-nfermería. Las nuevas tecnologías al servicio de la Enfermería del siglo XXI. Tesela [Rev Tesela] 2018; 23. <https://www.index-f.com/tesela/ts23/ts11612.php>
- Bain, Ken (2007). Lo que hacen los mejores profesores universitarios. Madrid: PUV.
- Balardini, Sergio (2014). Viejas y nuevas formas de ser joven. El impacto de las transformaciones socioculturales en la construcción de las identidades juveniles. Buenos Aires. OEI. SITEAL. SIPI.
- Bauman, Zygmunt. (2003) Modernidad Líquida, Fondo de Cultura Económica, México.
- Bautista, Guillermo y otros (2006). Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje. Madrid: Narcea.
- Besabé, L. y Cols, E. (2016). La enseñanza. En A. Camilloni, El saber didáctico (pp.125-160). Buenos Aires: Paidós.
- Biggs, J. (2005). Construir el aprendizaje alineando la enseñanza: alineamiento constructivo. Calidad del aprendizaje universitario. Narcea.
- Buitrago-Bohórquez, B., & Sánchez, H. (2021). Competencias pedagógicas y tecnológicas del docente para el diseño instruccional en educación virtual universitaria. IPSA Scientia, Revista científica Multidisciplinaria, 6(2), 82-100.
<https://doi.org/10.25214/27114406.1054>
- Cabero, J. (2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: Oportunidades, riesgos y necesidades. Tecnología y Comunicación Educativa, (Nº45), p 1-16. Recuperado de: <http://cursa.ihmc.us/rid=1M92QYFT52BBGPTG1QT0/julio%20cabero.pdf>

Callahuanca R Ramos, P. (2019). Programa de Educación a Distancia. Carrera de Licenciatura en Enfermería. Catedra de Taller de Trabajo Final. Grupo Jujuy. Proyecto de Investigación.

<https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/26641/18%20INV.%209263%20PI.%202629.pdf?sequence=2>

Camejo Giménez, R. A. (2022). Educación virtual en Enfermería: un análisis fenomenológico. Salud, Arte Y Cuidado, 15(1), 31-40. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7066836>

Camejo, R. (2023). Escenario Prospectivo para la Educación Virtual como Estrategia Didáctica de Enseñanza en Enfermería. *Scientiarium* 3. Recuperado a partir de <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/scientiarium/article/view/683>

Camilloni, A. (2007). Didáctica General y Didácticas específicas. Cap. 2. En Alicia Camilloni (comp.). El saber didáctico (pp. 23-39). Buenos Aires: Paidós.

Camilloni, A. (2016). *El saber didáctico*. Buenos Aires: Paidós.

Cedeño TSJ, Villalobos GMN, Rodríguez LJI, et al. La educación de enfermería en Latinoamérica y los entornos virtuales de aprendizaje en tiempos de pandemia. *CuidArte*. 2021;10(20):19-30.

CFE. (septiembre de 2010). Resolución N° 116/2010. Lineamientos para la evaluación de componentes de la calidad educativa 2010 – 2020. Obtenido de <https://cfe.educacion.gob.ar/resoluciones/>

Coneau. (2015). Resolución 2721/2015. <https://www.coneau.gob.ar/archivos/Resolucion-ministerial-Enfermeria-2721-15.pdf>

Consejo Internacional de Enfermeras (2021). Definición de enfermera. Consultado en: <https://www.icn.ch/nursing-policy/nursing-definitions>

Day, C. (2006). *Pasión por Enseñar. La identidad personal y profesional del docente y sus valores*. Madrid: Narcea.

De Vincenzi, A (2020). *Del aula presencial al aula virtual universitaria en contexto de pandemia de Covid-19. Avances de una experiencia universitaria en carreras presenciales adaptadas a la modalidad virtual*. Universidad Abierta Interamericana.

<https://www.uai.edu.ar/docencia/orientaciones-pedag%C3%B3gicas/>

De Vincenzi, A (2021). *Repensar la práctica educativa universitaria desde un enfoque ecológico de la educación*. Vicerrectoría Académica, Universidad Abierta Interamericana.

<https://www.uai.edu.ar/docencia/orientaciones-pedag%C3%B3gicas/>

Eggen, Paul y Kauchak, Donald (2002). *Estrategias docentes. Enseñanza de contenidos curriculares y desarrollo de habilidades de pensamiento*. Bs. As.: FCE.

Feldman, Daniel (2010) *Aportes para el Desarrollo curricular*. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación.

FORO EDUCACIONAL N°34, 2020 | ISSN 0717-2710 | ISSN 0718-0772 en línea | pp. 11-34

DOI: <https://doi.org/10.29344/07180772.34.2357>. Recibido: 24 de abril 2020 · Aceptado:

26 de mayo 2020

Franco, Coffré, J., Mena, M, F., Gordillo-Ojeda, M., & Vargas, A, G. (2021). *La Educación virtual en la formación profesional de enfermeros, durante la pandemia provocada por la COVID 19*. Polo del Conocimiento, 6(12), 762-775. doi:

<http://dx.doi.org/10.23857/pc.v6i12.3403>

Franco, E., & Gai, M. (2022). *Percepción de los docentes de enfermería sobre la adaptación a la modalidad virtual de enseñanza*. *En la mira. La educación superior en debate*, 3(5), 6-13.

Garau, A (2019). *Modelos formativos con enfoque en competencias: una prioridad para*

la docencia universitaria. Vicerrectoría Académica, Universidad Abierta Interamericana.

<https://www.uai.edu.ar/docencia/orientaciones-pedag%C3%B3gicas/>

Guerrero Pupo, Julio C, Amell Muñoz, Ileana, & Cañedo Andalia, Rubén. (2004). Tecnología, tecnología médica y tecnología de la salud: algunas consideraciones básicas. ACIMED, 12(4), 1. Recuperado en 14 de julio de 2024, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S102494352004000400007&lng=es&tlng=es.

Gros Salvat, Begoña (2009). Certezas e interrogantes acerca del uso de los videojuegos para el aprendizaje. Comunicación N° 7, Vol. 1, pp.251-264. Recuperado de www.revistacomunicacion.org

Hernández, F. y Ventura, M. (1996). La organización del currículum por proyectos de trabajo. Barcelona. Graó.

Hernández-Sampieri, D. R. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana editores.

Lion, Carina (2006). Imaginar con tecnologías. Relaciones entre tecnología y conocimiento. Bs. As. Stella-La Crujía.

Lizcano-Sánchez, M., Gonzáles-Guevara, L. F., & García-Galván, J. (2023). Recursos y herramientas para la innovación del aprendizaje en la era digital. Revista Ciencia & Sociedad, 3(1), 68–76. Recuperado a partir de <https://www.cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/view/62>

Litwin, Edith (1997). Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Bs. As. Paidós.

- Litwin, Edith (2008). La investigación en torno a las prácticas de enseñanza. En Litwin, E. El oficio de enseñar (pp. 199-215). Buenos Aires. Paidós.
- Lucarelli, Elisa (2009). Teoría y práctica en la universidad. La innovación en las aulas. Bs. As: Miño y Dávila.
- Maggio, Marina (2019). Reinventar la clase en la universidad. Bs. As. Paidós.
- Margertic, A., & Mombru Ruggiero, A. (2013). El hacedor de tesis. L.J.C.
- Meirieu, P. (2007) El significado de educar en un mundo sin referencias. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación, ciencia y Tecnología de la Nación
- Milanese, G. (2021). Orientaciones didácticas para la implementación del aula híbrida. Universidad Abierta Interamericana.
- <https://www.uai.edu.ar/docencia/orientacionespedag%C3%B3gicas/>
- Nightingale F. Notes on Nursing. What it is and what it is not. New York: Dover Publications, Inc; 1969.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Situación de la enfermería en el mundo 2020: resumen de orientación. Organización Mundial de la Salud.
- <https://iris.who.int/handle/10665/331675>
- Palacios J. N., Sanzol N., Santini M. (2016). Entornos Virtuales en la Enseñanza Superior de Enfermería, Nuestra experiencia. Artículo. Universidad Católica Argentina. Universidad de Buenos Aires. Argentina
- Pérez Vásquez, J. P. (2022). Enseñanza virtual y motivación académica en estudiantes de enfermería de una Universidad Pública de Trujillo, 2021
- Samaja, J. (2010). Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica. (3ª. ed.). Eudeba.

UNESCO. (2005). La Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Paris. Obtenido de:

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246264_spa

UNESCO. (2021). Evaluación formativa: Una oportunidad para transformar la educación en tiempos de pandemia; reflexión a partir de los resultados del estudio cualitativo sobre perspectivas docentes en torno a la evaluación formativa. Santiago de Chile. Obtenido de:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378045>

Ynoub, R. (2011). El Proyecto y la metodología de la investigación. Cengage Learning